EL LITORAL

Año XX — No. 3376 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — Edición de 24 páginas — SANTA FE, domingo 6 de febrero de 1938 — Prop. Intelec. No. [illegible] — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Se combate en tres frentes de España: en Extremadura, norte de Teruel y norte de Andalucía

Ambos bandos en lucha, a estar a los comunicados de sus altos mandos se atribuyen éxitos por igual en las acciones de las últimas 24 horas

EL BOMBARDEO DE CIUDADES ABIERTAS

ZARAGOZA, 6. — Los nacionalistas calculan que en la lucha librada ayer al norte de Teruel, los republicanos tuvieron 2.500 muertos. Anoche allegaron a la retaguardia nacionalistas más de 700 prisioneros leales.

Tres columnas nacionalistas avanzan

ZARAGOZA, 6. — El cuartel general nacionalista anunció que las tropas revolucionarias ocuparon en las últimas 24 horas una veintena de aldeas que tenían en su poder los leales desde que estalló la guerra, así como la mayoría de las posiciones republicanas en Sierra Lidon y Sierra Palomera, en el frente de Teruel.

Los nacionalistas afirmaron que ahora dominan completamente la zona donde están esas sierras y que la carretera de Teruel a Portal Rubio ha sido cortada en varios lugares. Dicha carretera está a unos 20 kilómetros del camino principal de Teruel a Zaragoza.

En forma semioficial se informó que las fuerzas del general Yagues avanzaron hacia el sur hasta la carretera de Montalván y que continúan hasta Portal Rubio, mientras que la columna central del general Juan Bautista Sánchez avanzó por la carretera de Alfaga. También anunciaron que las tropas del general Aranda cruzaron Sierra Palomera cercando a varias unidades leales que trataban de huir antes de ser copadas.

La ofensiva se extiende desde el camino real a Montalván a 53 kilómetros al norte de Teruel hasta la carretera de Celada hacia el río Alfambra.

Las acciones en las últimas 24 horas

HENDAYA, 6. — En las últimas 24 horas los comunicados de guerra de ambos bandos españoles indican que se está combatiendo encarnizadamente en tres sectores distintos; en el de Peñarroya en el frente de Extremadura, al norte de Teruel y al norte de Granada en el frente andaluz.

Los despachos nacionalistas afirman que sus tropas realizaron importantes avances en Extremadura y al norte de Teruel, mientras que el gobierno declara que sus fuerzas avanzaron 10 kilómetros al norte de la ciudad de Granada. Los republicanos admiten que los rebeldes lograron ocupar Sierra Alcurrum en el frente extremeño, aunque añaden que el avance se hizo a costa de fuertes pérdidas para el enemigo, el cual dejó muchos muertos y abundante material de guerra.

Los republicanos asestaron también un ataque en la zona de la Muela de Teruel ocupando la costa 1040. Este ataque fué ordenado para aliviar la presión nacionalista al norte de Teruel, donde las fuerzas rebeldes están atacando hacia el Este.

Embajadores nacionalistas

HENDAYA, 6. — De fuentes oficiales nacionalistas se informa que el señor Sangroniz fué nombrado enviado nacionalista en Viena y Nicolás Franco en Lisboa.

Los ataques aéreos de ayer

BARCELONA, 6. — La aviación nacionalista bombardeó ayer seis localidades a lo largo de la zona este dejando caer gran cantidad de explosivos que causaron considerables daños materiales.

El número de víctimas fué menor que en raids anteriores. La aldea de Muñosa en la provincia de Teruel fué uno de los puntos que más sufrió en los recientes raids resultando dos personas muertas, diez heridas y 25 casas destruídas.

En los restantes bombardeos si bien numerosas personas quedaron heridas no hubo muertos que lamentar, según informan los comunicados oficiales.

Las otras localidades bombardeadas fueron Alicante, Tarragona, Villanueva y Gentru y Sagunto. En el bombardeo de Alicante hubo 20 heridos.

Un acto de adhesión a España republicana

QUITO, 6. — Los partidos de izquierda realizaron esta mañana una gran asamblea de adhesión a España. El acto se llevó a cabo en la plaza Arenas con una enorme concurrencia pronunciándose numerosos discursos.

La reanudación de bombardeos en la retaguardia

PARIS, 6. — El gobierno francés tomó en consideración ayer tarde la reanudación de los bombardeos registrados en la retaguardia de las líneas republicanas, pero aplazó toda acción a la espera de la respuesta de las tres potencias que sufrirán ciertas demoras a causa de los sucesos políticos ocurridos en Alemania.

Según los informes oficiales de Barcelona, los revolucionarios realizaron ayer seis incursiones aéreas a lo largo de la costa. Todos los aparatos procedían de Mallorca. Tarragona fué atacada dos veces resultando una persona muerta y fueron bombardeadas además, Sagunto, donde hubo cuatro bajas, Villanueva y Gentru donde hubo 53 heridos. También fué atacado el guardacosta Rafael, frente a Prats.

En el ataque contra Alicante en el que hubo 20 heridos sufrieron averías el aeródromo de la Air France y la central eléctrica de propiedad francesa. Como se sabe el Ministro de Defensa republicano Indalecio Prieto anunció que la fuerzas aéreas gubernamentales se abstendrían de llevar ataques detrás de las líneas nacionalistas.

La contraofensiva rebelde en Teruel

ZARAGOZA, 6. — La reanudación de la contra ofensiva nacionalista en un frente de 40 kilómetros al norte de Teruel aparentemente alivió la amenaza gubernamental sobre las principales líneas de comunicaciones de Zaragoza a Calatayud y de otros puntos de Aragón a Teruel.

Si este es el único objetivo y si las operaciones son parte de un vasto movimiento de flanco hacia Teruel o el preludio de una lucha general más importante en dirección al Este es cosa que se sabrá en los primeros días; pero el hecho de que el general Dávila recién nombrado miembro del gabinete no haya perdido tiempo en Burgos sino que se ha trasladado rápidamente al lugar de la acción, parece indicar que el alto comando nacionalista quiere concentrar la lucha en la comarca aragonesa.

Un día de calor en Madrid

MADRID, 6. — Se encuentra actualmente en esta capital en el desempeño de tareas oficiales el ministro de educación José Fernández de filiación comunista.

Hoy fué el día de sol y calor de todo el invierno aprovechándolo la población de Madrid para dedicarse al paseo en las calles. No se oyen tiroteos de fusil, morteros, ni cañón, sino que reina gran calma en los frentes.

La ciudad presenta un aspecto animado con las veredas repletas de público pese a la amenaza de algún raid imprevisto.

Destruyeron armas que venían de Francia

SALAMANCA, 6. — Se propaló por radio el siguiente boletín: "Se anuncia oficialmente que las escuadrillas aéreas nacionalistas bombardearon ayer con éxito los objetivos militares en Barcelona, Valencia, Tarragona, Sagunto, Reus y Port Bort ocasionando importantes perjuicios materiales. También bombardearon y destruyeron parte de un importante convoy formado por 53 camiones con material de guerra procedente de Francia que consiguió pasar la frontera entrando a territorio catalán. Los camiones que no fueron alcanzados regresaron a toda velocidad hacia el territorio francés".

La encarnizada batalla de Teruel continúa

CERBERE, 6. — La encarnizada batalla al norte de Teruel continuaba hoy sin disminuir de intensidad, luego del ataque por sorpresa iniciado ayer de parte de los nacionalistas. Se informó que los pueblos de Pancrudo y Corvalán quedaron reducidos completamente a escombros por los bombardeos de aviación nacionalista que estuvo muy activa preparando la ofensiva.

Náufragos del "Endymion"

LONDRES. El lloyd anuncia de Gibraltar que llegaron a esa ciudad tres sobrevivientes del "Endymion". Otro náufrago llamado Granziano quedó en el hospital de Cartagena.

UNA COMUNIDAD PACIFICA EN LA C. DANUBIANA

Anoche se hizo alusión al proyecto de Schuchningg y Hodza

UN DISCURSO

VIENA, 6. — Mientras el almirante Horty se encuentra en Polonia, donde seguramente el regente de Hungría ejercerá influencias para solucionar algunas dificultades, el ex jefe del departamiento de Prensa de Austria, Eduardo Ludwit, en un discurso pronunciado en Budapest ante la sociedad húngara de relaciones exteriores, delineó la política danubiana que concuerda en muchos puntos con la auspiciada por el primer ministro checoeslovaco Milan Hodza. Ludwit, que probablemente recibirá un importante cargo ministerial en la próxima reconstrucción del gobierno austríaco, describió la política de Schuschnig como tendiente a crear una comunidad pacífica, cultural, en la cuenca media danubiana de la que Austria y Hungría constituyen el núcleo.

Haciendo alusión al proyecto Schuschnig-Hodza, de cooperación económica, explicó que la crisis económica mundial debiera haber enseñado a las potencias europeas que la época del expansionismo político ha pasado definitivamente. La meta debería ser hoy la cooperación económica amistosa en absoluta paridad de derechos. Subrayó con evidente alusión a Japón y a Alemania en los países dirigidos que éstos auspician una política de "puertas ampliamente abiertas", y prosiguió: "Austria no busca alianzas, sino más bien tratados de amistad que permitan toda posibilidad de cooperación internacional, así como actuará en el carácter de mediadora entre otras potencias. Agregó que Schuschnig considera que es la mejor política para todas las pequeñas naciones de Europa. Análogos conceptos fueron expresados en los discursos de presentación y bienvenida pronunciados el jueves en el acto de presentación de credenciales del nuevo ministro checoeslovaco en ésta, señor Kurnat Jizersky, en lo que tanto este diplomático como el presidente Micklas, recalcaron especialmente la presente colaboración económica y cultural entre los dos países.

Discurso del primer ministro Goga

BUCAREST, 6. — Octaviano Goga en un discurso que se transmitió por radio a toda Rumania, elogió al rey "que comprendió que el nacionalismo exigía sus derechos". Añadió más adelante: "El bolcheviquismo nos critica y el pueblo de Israel pierde su cabeza. No sólo influencia a la prensa, sino que nos amenaza. Entre las cartas que recibimos hay muchas amenazas de muerte. Sin embargo, hemos logrado demostrar ante la Liga de las Naciones, que somos nosotros y no los judíos las víctimas en la cuestión judía de Rumania".

Después del primer ministro habló el secretario de Estado, Hedes quien, después de recordar las medidas antisemitas del gobierno declaró: "Ahora que hemos combatido con éxito la influencia judía, estamos libres para nuestra propia causa".

Se ha mencionado a la Liga en Rumania

BUCAREST, 6. — Por primera vez ha entrado hoy la cuestión de la Sociedad de las Naciones en la campaña electoral rumana y en forma favorable para el organismo de Ginebra. En efecto, el diario "Timpul", publica un artículo firmado por el ex jefe del gabinete señor Nicolás Goga en el que dice: "Aún si se aceptara que la Sociedad de las Naciones ha realizado poco positivo, en cambio tiene la ventaja de ejercer en lo diplomático la oportunidad de reunirse en forma ventajosa; y los Estados Unidos que han abandonado ya a Ginebra, se hallarán en situación desfavorable respecto a los problemas internacionales".

Por su parte el diario "Curentul" anuncia que el gobierno clausuró y declaró en cuarentena la sede nacional de la cooperativa de sociedades, amplia organización que se extiende por todo el país, declarando excluídos del manejo de las mismas por tiempo indeterminado, a sus actuales dirigentes. Al mismo tiempo ha procedido a la reorganización de las cooperativas en forma tal que las 100 sucursales con que cuenta en todo el país se convertirán en centros de propaganda para el gobierno del Dr. Goga en vez de comités liberales. El mismo diario dice que las autoridades encargadas de llevar a la práctica esas medidas de cuarentena, han inspeccionado el tesoro de la sede central de las cooperativas, descubriendo que en un banco había depositado en la cuenta privada de uno de los dirigentes de los mismos la suma de 7.500.000 leys, pertenecientes a la organización. Mientras el gobierno adopta en esa forma [illegible] en la disputa electoral de los liberales, el señor Julio Maniu empieza a elevarse como dirigente del partido "Todo por la patria", formado por los elementos de los ex guardias de hierro. [illegible] en un discurso que pronunció en esta capital Maniu dijo: "En las elecciones de diciembre [illegible]". En el mismo discurso el señor Maniu [illegible]

que Rumania se encuentra ahora en el centro de dos ideologías y que debe mantenerse independiente si no quiere sufrir la suerte de España".

El prefecto de la ciudad transilvana de Daimar, ordenó a los judíos que mantengan abiertos sus establecimientos los días sábados. Por su parte el alcalde de esta capital pidió instrucciones al ministro del Interior a propósito de la petición que le formuló el lunes el gran rabino de Bucarest, quien lo visitó solicitándole se apruebe la matanza de animales para el consumo, de acuerdo con el rito que al efecto observan los elementos semitas.

UN HOMBRE MURIO CARBONIZADO EN UN SINIESTRO

Al declararse el incendio en la casilla que vivía, no pudo ponerse a salvo

UNA VISITA

ROSARIO, 6. — Anoche a las 22.40 se produjo un violento incendio en tres casillas de madera que existen en la calle Amenábar 244 bis, jurisdicción de la comisaría de Tablada. En una de ellas vive José de Marco, italiano de 53 años, soltero y en otra Rosa Roldán y una hijita.

El fuego las destruyó por completo y al hacerse la remoción de los escombros se encontró a José de Marco que había perecido carbonizado en su cama, lo que da a entender que no tuvo tiempo para huir.

Rosa y su hijita estaban ausentes en el momento del siniestro.

Visita de cortesía

ROSARIO, 6. — Ayer el vice gobernador Dr. Araya que ha regresado de Mar del Plata efectuó una visita de cortesía al intendente municipal señor Jorge A. Palacios.

Será operado el señor Calixto Rodríguez

ROSARIO, 6. — Mañana será operado en Buenos Aires el señor Calixto Rodríguez, que integra una lista de candidatos a diputados nacionales de la Unión Cívica Radical Independiente, y cuya inscripción fuera denegada ayer por el Juez Federal de Santa Fe.

Suspensión de empleados

ROSARIO, 6. — La jefatura ha levantado la suspensión impuesta al auxiliar Alberto Bermúdez de la comisaría de Barrio Belgrano.

Sigue siempre suspendido el auxiliar Jorge René Visentini hasta tanto la justicia resuelva su situación dado que está detenido por haber castigado a un detenido.

Conferenciaron el señor Aldao y el Dr. Argonz

ROSARIO, 6. — Esta mañana estuvo en la jefatura conferenciando con el Contraalmirante Aldao el ministro de Hacienda Dr. Argonz.

Vendrá don Alberto J. Paz

ROSARIO, 6. — El señor Alberto J. Paz que se encuentra veraneando en Montevideo ha hecho saber a sus amigos políticos que estará de regreso el 15 del corriente para intervenir en la próxima campaña de los comicios de marzo.

Inscripción de exámenes

ROSARIO, 6. — La secretaría de la Facultad de Medicina de ésta ha dado a conocer la inscripción de exámenes para el mes de marzo, los que se realizarán en las siguientes fechas y horas:

Medicina. — 1er. año el 21, 7 y 8; 2o. año el 9 y 10; 3er. año el 11 y 12; 4o. el 13; 5o. el 15 6o. el 16. — Odontología: 1o. y 2o. el 17; 3o. y 4o. el 18. — Farmacia: 1o. año el 19; 2o. año el 21; 3o. y 4o. año el 22. — Bioquímica y Obstetricia: el 23.

A tal efecto Mesa de Entradas desde las 8.30 a 11 horas evacuará consultas sobre aranceles, etc. A fin de evitar inconvenientes los alumnos personalmente o por intermedio de terceros podrán realizar todo cuanto trámite sea necesario para el estricto cumplimiento de esta resolución.

Toma de posesión

ROSARIO, 6. — Posiblemente el martes tomará posesión del cargo el nuevo director del Banco Municipal de Préstamos designado en el día de ayer.

SE INICIO UN GRAN VUELO HASTA LONDRES

GRAVESEND, 6. — A las 4 de la madrugada levantaron vuelo de este aeródromo los aviadores militares Clouston y Ricketts en un monoplano bimotor que lleva el nombre de "Aniversario Australiano" con el q' piensan establecer tres nuevos records, primero el de Austria a Inglaterra, segundo el de Inglaterra a Nueva Zelandia y finalmente el viaje de ida y vuelta.

Pasajeros aéreos en peligro

BRINDISI, 6. — Los nueve pasajeros que transporta el hidroavión "Calpurnia" corrieron un grave peligro cuando el aparato emprendía vuelo a Australia llevando gran cantidad de correspondencia y carga al aplastarse el enorme aparato contra las aguas rompiendo los flotadores a consecuencia del choque.

Los pasajeros fueron desembarcados en una lancha a motor y ahora deberán esperar hasta mañana en que llegará otro hidroavión desde Londres.

La epidemia de bubónica en regiones de Bolivia

MONTEVIDEO, 6. — La legación de Bolivia en esta capital dió un comunicado anunciando que en vista de las exageradas informaciones publicadas sobre la propagación de la peste bubónica en aquel país la dirección de sanidad hace saber que los casos aislados que se presentaron en la región fueron dominados y que las medidas preventivas han hecho que no se registrasen ningún nuevo caso.

EL GOBIERNO DE TOKIO CONTESTARA ANTES DEL DIA 20

Sin embargo no revelará su plan de construcciones navales

LA RESPUESTA

HONG KONG, 4. — Informaciones telefónicamente de Cantón que según noticias de fuentes extranjeras, dignas de todo crédito, llegó a Formosa, procedente de Shanghai, una división del ejército japonés. Esto es causa de que crecen los temores de los chinos, presumiendo que tal operación significa una tentativa a corto plazo de tomar a Cantón.

Mientras tanto los chinos han hecho toda clase de esfuerzos para recibir 400 cañones británicos para Hong Kong y la carretera de Hanoi. La semana pasada pasaron por Cantón 500 camiones Mercedes Benz y Studebaker.

Ocupación japonesa de una isla

HONG KONG, 6. — Informaciones telefónicas de Cantón dicen que, según anuncios oficiales, esta mañana cien soldados de las tropas de desembarco japonesas, protegidas por el fuego de los buques de guerra ocuparon la isla situada frente a Tong-Kawan.

Las autoridades chinas, temiendo que los japoneses establezcan una base para operar contra el ferrocarril están enviando apresuradamente refuerzos a la costa.

Contestarán las tres notas

TOKIO, 6. — De fuente fidedigna se sabe que las autoridades navales conferenciaron, resolviendo no revelar el programa de las construcciones navales del Japón, a pesar de ello contestarán antes del 20 del actual la nota de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

Perecen a bañistas

SHANGHAI, 6. — Cuatro personas resultaron ahogadas, y doscientas fueron salvadas cuando una marejada violentísima azotó la concurrida playa de [illegible]. Los bañistas en medio de gritos de espanto trataron de salvarse.

LA ABSTENCION DE LA U. C. RADICAL DE CORRIENTES

Los convencionales de esa agrupación han hecho conocer una declaración

UNA DIMISION

CORRIENTES, 6. — Los convencionales del radicalismo de esta capital han dado a conocer una declaración pública en la que expresan las causas por las cuales el partido no concurrirá a las próximas elecciones nacionales.

En la citada declaración critican la actuación de los gobiernos de los generales Uriburu y Justo y agregan que la falta de garantías electorales les obliga a prescindir de proclamar candidatos y concurrir a los comicios. Denuncian el desdoblamiento del oficialismo en autonomismo y antipersonalismo y aseguran que "la situación política correntina ha dejado de ser una inmoralidad política para convertirse en un descalabro social".

Insiste en su dimisión

MENDOZA, 6. — En conocimiento de que el comité central del partido demócrata nacional rechazó su renuncia del cargo de presidente de dicho organismo, el senador nacional doctor Gilberto Suárez Lagos ha enviado un telegrama desde Chile donde se encuentra actualmente en el cual reitera en forma indeclinable su resolución de dimitir.

Un pedido de la casa radical

TUCUMAN, 6. — El apoderado del centro Casa Radical Dr. Del Moral, se ha presentado ante la Junta Escrutadora Nacional solicitando la nulidad de las candidaturas oficializadas por la junta del centro Casa Radical Dr. comité nacional, manifestando en tal pedido que se trata de un organismo constituído al margen de la carta orgánica de la agrupación y añade que la Casa Radical asumió el gobierno del partido en la provincia hasta tanto intervenga el comité nacional.

Inspección del ministro de Guerra

BUENOS AIRES, 6. — El ministro de la Guerra General Basilio Pertiné, se trasladará mañana a las 9 horas a la Dirección General del material del ejército que funciona en el Arsenal Esteban de Luca, con el fin de pasar inspección a la primera batería de cañones 75 del regimiento 6 de artillería montada.

El martes dicha batería se embarcará rumbo a Zapala, de donde seguirá viaje a Covunco donde se va a agregar al regimiento 10 de Infantería Motorizada de guarnición en el territorio de Neuquén.

Una reunión política

BUENOS AIRES, 6. — Mañana a las 19 horas en la secretaría del partido Concentración Obrera se reunirán delegados de esta agrupación y del partido socialista a fin de conversar sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo en lo relativo a la proclamación de una sola lista de candidatos a diputados en las próximas elecciones conjuntamente con el partido Socialista Obrero.

El 15 arribará al puerto militar la escuadra de mar

BUENOS AIRES, 6. — El 15 del corriente, como ya ha sido anunciado, llegarán a la dársena militar de Puerto Nuevo, las unidades que integran la escuadra de mar que acaban de realizar durante las últimas semanas una intensa campaña de adiestramiento en aguas del Atlántico Sur.

La venida de la flota de mar a esta capital así como la escuadra de río que se encuentra fondeada en la dársena norte, responde al fin de participar en la parada militar que se realizará el domingo 20 del mes en curso con motivo de efectuarse en dicha fecha la ceremonia de transmisión del mando presidencial.

El mismo día llegará junto con la escuadra de mar una escuadrilla de aviones navales compuesta de 13 aparatos pertenecientes a la escuadra aérea de defensa de puerto Belgrano.

El monumento a Urquiza

BUENOS AIRES, 6. — Con motivo de la resolución de la comisión nacional pro monumento al capitán general Justo José de Urquiza, en el sentido de propiciar un certamen de monografía sobre la vida y la obra del prócer, de la organización nacional, la Asociación de Estudiantes Universitarios de la ciudad de Buenos Aires, ha dirigido una nota al presidente de la comisión nacional Dr. Leopoldo Melo, haciéndole llegar un voto de adhesión y estímulo.

Ofrecen los entrerrianos toda su adhesión y se proponen hacer una activa propaganda entre todos los estudiantes argentinos para el mayor brillo del certamen aludido.

En Lisboa registraron un temblor de tierra

LISBOA, 6. — El sismógrafo del observatorio de Sierra Pilar registró un temblor de tierra cuyo epicentro se calcula a 7.400 kilómetros.

Partió de Viena el Embajador de Alemania, V. Papen

Se cree que se dirige a la casa de campo de Hitler para conferenciar

COMENTARIOS

BARCELONA, 6. — Los diarios matutinos comentan ampliamente las modificaciones introducidas en el ejército y en el gabinete alemanes y todos convienen en que ellas han aumentado el peligro de una guerra europea.

Muchos consideran que el golpe de Hitler está dirigido contra la España republicana. El órgano oficialista "La Vanguardia", dice: "la crisis alemana fué más correcta que cuando Von Schleicher cayó muerto, pero es del mismo origen.

Viaje del embajador Von Papen

BERLIN, 6. — El embajador alemán en Viena Von Papen partió sólo para Munich a las 9.45 hs. Fué despedido en la estación de Viena por el consul de su país.

Cruzó la frontera Von Papen

SALZBURGO, 6. — El embajador alemán en Viena Von Papen llegó a esta ciudad a las 12.35 inmediatamente tomó un automóvil oficial alemán y a las 13.15 cruzó la frontera austríaca - alemana por la carretera directa a Obersalzberg creyéndose que se dirige a la residencia de campo de Hitler.

Los cambios en la diplomacia

BERLIN, 6. — Los cambios radicales en el terreno militar, diplomático y económico provocado por los acontecimientos de la semana pasada continúan ocupando la atención de los círculos diplomáticos y de gran parte de la prensa.

La pregunta principal que se formulan ahora los diplomáticos extranjeros es: "¿Quiénes serán los nuevos embajadores en Roma y Viena"? Fritz Papen, el embajador en Viena que llegó hoy a territorio alemán puede ser reemplazado por Heber Kriebel, según la opinión de los círculos calificados mientras que el ex ministro de Justicia Von Hans Frank iría a Roma.

Tanto Franck como Kriebel forman parte de los primeros miembros del partido nazi y el último de ellos estuvo nueve meses en la misma prisión que Hitler cuando los procesaron por el putsch de la cervecería de Munich de 1923.

Se tiene entendido que Mussolini aplaude por completo la candidatura de Frank como embajador en Roma, posiblemente por que significaría una más estrecha colaboración entre los dos extremos del eje Roma - Berlín.

Comentarios en Barcelona

BARCELONA, 6 — Comentando los cambios políticos y militares de Alemania, el matutino "Diario de Cataluña" dice: «Las razones son claras. Hitler temía un golpe de estado militar y amplió su política secreta para contrarrestarlo aunque creemos que sólo lo ha logrado temporalmente".

"Noticias", órgano de la U. G. T. expresa: "El Meinkhampf" (El libro que Hitler tituló Mi Lucha) se ha convertido en la única biblia para la Alemania hitlerista. La prensa nazi proclama la guerra al mundo y el partido nazi sigue una política de odio furioso".

El órgano republicano "El día gráfico" manifiesta que Hitler destruyó todos los obstáculos que pudieran interponer la agresión alemana y oponerse a los nazis extremistas. En vista del fracaso de la política británica en Alemania cabe esperar que el gobierno de Inglaterra romperá las negociaciones que actualmente se están realizando con Berlín".

"L'Humanita" diario gubernamental catalán llama a esos cambios decapitaciones y agrega: "Los hombres de alto nivel, tales como Von Neurath, Von Blomberg y Schatd fueron eliminados por que preveían la próxima catástrofe para Alemania en el mundo. Las nuevas decapitaciones fueron mal síntoma para nosotros y para Europa".

Por su parte el matutino oficial vasco "Euzkadi" declara que en Londres el nombramiento de Von Ribbentrop cuyo fracaso en la capital británica fué evidente, ha causado mal efecto.

"El Diluvio" de tendencia general democrática, dice que la acción nazi presenta un nuevo peligro para la paz de Europa y luego de recordar la depuración sangrienta de junio de 1934 añade: "Tal vez la acción de ahora sea de resultados sangrientos".

El órgano comunista "Frente Rojo" publica lo siguiente: "Las divergencias entre las distintas tendencias alemanas todavía no son claras pero sin embargo, el golpe político del 4 de febrero significa otra disidencia. El terrorismo ha parado en su ininterrumpida marcha hacia la ejecución de los planes diabólicos de Hitler y queda en evidencia la exasperación de Hitler, debida principalmente a dificultades de orden interno".

"Solidaridad Obrera" de los anarcos sindicalistas, expresa que el plan forma parte del misticismo de Alemania y agrega: «La prensa alemana trata de culpar lo suyo. El régimen alemán se está descomponiendo y la crisis no ha hecho sino empezar".

Por último "El Treball" diario del partido unificado catalán comunista socialista dice: «El fracaso del plan de cuatro años y la guerra española son causas del rompimiento de los nazis y el ejército alemán. El sistema de Schachat es bueno El pueblo alemán va rumbo a otra catástrofe".

¿PODRIA HITLER MANTENERSE SIN HACER CONCESIONES?

LONDRES, 6. — El "Sunday Times" publica un comentario editorial sobre los cambios efectuados en el ejército alemán comparándolo a la reciente "depuración" del ejército soviético. "En ambos casos, dice el articulista, se produjo un roce entre los dirigentes de la dictadura política y el de la máquina militar. En ambos triunfó la dictadura. Hubo sin embargo algunas diferencias en los dos casos. En Rusia los generales desalojados de sus cargos fueron procesados por alta traición y fusilados. En Alemania se procede en estos casos con mayor cautela. Otra diferencia es que, en Rusia, el mariscal Vorochiloff, en relación con la dictadura nazi, era el Blomberg del ejército soviético, y permanece en su cargo supremo del mismo modo que los otros dos jefes más destacados del ejército ruso mariscal Budenny y Bluecher. Sin embargo la organización de la máquina militar alemana es tan superior a la rusa que cabe razonablemente suponer que la consiguiente perturbación debe ser en este caso menor. El resultado inmediato de lo ocurrido es un triunfo para Hitler, si es cierto que Hitler ha pedido ordenar el arresto del comandante en jefe del ejército y mantener la custodia. Si esto fuera mantenido firmemente el régimen nazi ha ganado el primer encuentro de una dura y trascendental prueba de fuego. ¿Podrá el señor Hitler mantener su ventaja sin hacer condignas concesiones? La disidencia entre el ejército y el nazismo parece tener hondas raíces. Está de frente un período de gran prueba para Alemania y es de esperar que esto no aplace los esfuerzos de pacificación europea".

RECIPROCIDAD COMERCIAL DE LA R. ARGENTINA Y E. UNIDOS

WASHINGTON, 6. — Ha llegado de regreso a este país después de una prolongada visita a Buenos Aires, y se espera que estará en esta capital el lunes, el señor Alonso Brigera, agregado financiero de la embajada argentina.

Los funcionarios del departamento de estado, manifestaron a este respecto, que con el arribo del señor Brigera será posible aclarar algunas dificultades que hasta ahora impidieron formular el anuncio oficial de que se contemplan negociaciones para un tratado de reciprocidad comercial.

El embajador argentino, Dr. Felipe Espil, estuvo conversando ayer por espacio de una hora con el subsecretario de estado, señor Sommer Welles. Durante la conferencia fué llamado el señor Herbert Feis, asesor financiero del departamento para participar en las discusiones, las que según propias manifestaciones posteriores del señor Welles tenían atingencia con la cuestión de la reciprocidad comercial.

La presencia del embajador argentino en el departamento de estado, hizo que los observadores acosaran con preguntas a los funcionarios sobre si podía esperarse algo concreto en este fin de semana. El señor Feis manifestó sin embargo a la "United Press" que es preciso esperar la llegada del señor Brigera quien se espera que podrá aclarar siete puntos que faltan dilucidar. Lo mismo más o menos dijo el señor Welles, después de hablar con el Dr. Espil.

En cuanto a los círculos argentinos observaron una actitud de completa reticencia. Existe, con todo indicaciones de que los funcionarios en ésta, confían que en el curso de la próxima semana se podrán adelantar las gestiones lo suficiente como para salvar las dificultades preliminares y permitir el anuncio oficial de las negociaciones contempladas.

LA ARGENTINA DEBE GANAR EL TORNEO DE BOX

Los combates que le resta cumplir en Liga la sindican como candidato a ocupar el primer puesto

LOS COMBATES

LIMA, 6. — Anoche se disputaron las peleas correspondientes a la octava reunión del campeonato sudamericano de box amateur, registrándose los siguientes resultados:

El peruano Abelardo de la Torre de la categoría de los gallos, venció por puntos al brasileño Augusto Cruz en una pelea que en todo momento, el primeramente nombrado, puso de manifiesto su superioridad, siendo declarado vencedor unánimemente por los jueces.

El chileno Guillermo López venció también por puntos al uruguayo Juan Umpiérrez. Los dos primeros rounds de esta pelea fueron parejos, pero en el tercero el chileno decidió la pelea a su favor.

En la categoría de los pesos livianos, el boxeador argentino Amelio Piceda venció después de una pelea recia y pareja al peruano Mario Bérano. El combate fué sumamente movido, pero Piceda demostró más acometividad y se impuso por un margen ajustado.

El campeón brasileño sudamericano Jack Resende derrotó por puntos al uruguayo Fernández en un combate parejo en que Resende en el tercer round acumuló los puntos necesarios para adjudicarse el triunfo.

En la categoría de los medianos, el uruguayo Roberto Vázquez venció por puntos al argentino Raúl Villarreal. En el transcurso de todo el combate se pudo apreciar más agresividad y un boxeo más efectivo por parte del uruguayo, a quien el fallo favoreció por unanimidad.

El chileno Roberto Balbotin venció por puntos al brasileño Silva. El match fué sumamente movido y parejo aunque se pudo apreciar mayor agresividad por parte del chileno. Los jueces declararon vencedor a éste por dos votos contra uno, pero al anunciar el árbitro el fallo, el público lo protestó en forma violenta llegando a arrojar piedras y botellas sobre el ring, lo que fué causa que resultara herido un espectador del ring side.

En la categoría de los pesos pesados, la última pelea de anoche se disputó entre los boxeadores Matías Benzeis y Roberto Quiroz que representaban al Uruguay y Perú, respectivamente. Venció por puntos el último de los nombrados después de una pelea sumamente pareja, aunque al final el uruguayo demostró mayor fortaleza. Con este triunfo Quiroz queda virtualmente como campeón de esta categoría.

En el curso de esta reunión fué declarado el argentino Tuticiano [illegible] vencedor de la pelea que debía disputar con el chileno Rasmussen por haberse retirado éste del certamen.

Con los resultados de esta reunión las posiciones de los países es la siguiente:

Argentina	17 puntos
Perú	16 "
Chile	14 "
Uruguay	9 "
Brasil	4 "

La Argentina es sindicada como probable ganadora del certamen por considerarse que sus representantes deberán ganar en tres categorías más, en gallo con Miguez, en mediano con Piceda y en medio mediano con Raúl Rodríguez y con la posibilidad que pueda también triunfar Rasaglione en la categoría de los medio pesados.

Consagración de un obispo en Guayaquil

QUITO, 6. — Como diligencia previa a su procesamiento fueron detenidos y trasladados al cuartel de policía los hermanos Eugenio y Edwin Sentoni, contratistas del ferrocarril de Quito a Esmeraldas quienes debieran devolver al Estado 1.190.000 sucres por incumplimiento de la obra.

Se ha prohibido la enajenación de sus bienes ordenándose en cambio el secuestro y detención de todos los que poseían los acusados. Las obras del citado ferrocarril, sus dependencias y herramientas, han sido declaradas de pertenencia del Estado. En el informe del procurador de la nación aparecen graves presunciones contra los contratistas quienes, según declaraciones juradas aparecen pasibles del delito de fraude en el manejo de los fondos.

Consagración de un obispo

GUAYAQUIL, 6. — Motivó una importante ceremonia el acto de la consagración del obispo de Guayaquil, monseñor José Félix Heredia. La ceremonia estuvo a cargo del nuncio apostólico monseñor Cento, asistiendo el arzobispo de Río Bamba, y demás dignatarios eclesiásticos y lo más representativo de la alta sociedad.

4 HOMBRES RIÑERON CON ARMA BLANCA

BUENOS AIRES, 6. — Esta madrugada a las 3 horas por causas que se desconocen riñeron en el interior del restaurant de la calle Avenida Thames 2139 Camilo Díaz, argentino de 25 años, soltero, Pedro S. Muro, italiano de 26, Eugenio Gazano, argentino de 27 años y otro individuo que no está individualizado.

Los cuatro hombres se atacaron armados a cuchillo resultando a consecuencia de una puñalada en el pecho Díaz y herido de consideración Muro y Gazano. Posteriormente con la intervención de la comisaría 31 se trasladó al herido, [illegible] saber que el autor de la muerte de Díaz y de las heridas que presenta Gazano es Muro.

En cuanto a las heridas que presenta éste le fueron inferidas por el sujeto que huyó y a quien procura detener la policía.

Los heridos han sido internados en el hospital Pirovano.

Peatón derribado

BUENOS AIRES, 6. — Antonio Lucero, italiano de 35 años, al cruzar la esquina de Vicente López y Rodríguez Peña fué derribado por el ciclista Benedicto Lotito, sufriendo lesiones graves en la cabeza.

Se asistió en el hospital Fernández.

Herido en un baile

BUENOS AIRES, 6. — En el salón de bailes de la calle Rincón 1141, Manuel Repetto, argentino de 29 años luego de un incidente fué herido en la espalda de una puñalada por un individuo desconocido.

El herido fué internado en el hospital Rawson, con intervención de la comisaría 1ª, cuyo personal procura identificar al agresor.

JOSE LOPEZ GANO EN RAFAELA

José López se impuso en los cien kilómetros

RAFAELA, 6. (De un enviado especial). — Se disputó esta mañana el anunciado programa ciclístico, con la intervención de excelentes ruteros de Santa Fe y Rosario.

El primer embalaje tuvo este resultado:

1o. José López; 2o. Tomás Suárez; 3o. Ricardo Cámpora; 4o. R. Suárez; 5o. Jesús Suárez.

Segundo embalaje

1o. José López; 2o. Vicente Pendino; 3o. Tomás Suárez; 4o. Ricardo Cámpora y 5o. A. Clery.

Tercer embalaje

1o. José López; 2o. Tomás Suárez; 3o. Jesús Suárez; 4o. Ricardo Cámpora y 5o. Vicente Pendino.

Cuarto embalaje

1o. Vicente Pendino, 2o. Jesús Suárez; 3o. A. Clery; 4o. Tomás Suárez y 5o. R. Cámpora. José López llegó a 1000 metros de los demás corredores.

Clasificación final

1o. José López, con 18 puntos, en 3 horas 19' 55".

2o. Vicente Pendino, con 17 puntos.

3o. Tomás Suárez, 15 puntos.

4o. Ricardo Suárez, 10 puntos.

5o. Ricardo Cámpora, 7 puntos.

6o. A. Clery, con 7 puntos.

Evolución de la industria vitivinícola entre los años de 1936 y 1937

La Junta Reguladora de Vinos ha dado a publicidad un comunicado referente a la evolución de la industria vinícola y la acción que ha desarrollado ese organismo, desde su creación, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en las leyes 12.137 y 12.355.

Empieza por examinar el comunicado, la situación crítica por la cual atravesaba la industria vitivinícola en el año 1934. Existían excedentes de imposible colocación en el mercado y los precios no alcanzaban a cubrir los gastos de producción. Para salvar a esta industria el P. E. envió al congreso un proyecto de ley por el cual se creaba la Junta Reguladora de Vinos, el que fué sancionado y convertido en la ley 12.137, modificada y ampliada más tarde por la ley 12.355.

Más adelante hace un estudio de la evolución experimentada por los precios del vino, señalando que en el año 1934 se llegó al precio mínimo de $ 0.0322 el litro, en el mes de octubre. En diciembre de 1934, época en que se sancionó la ley 12.137, el vino se cotizaba a $ 4.10 el hectolitro, precio que se mantenía en 1935 cuando se constituyó la Junta Reguladora. Esta, inmediatamente después de su constitución resolvió comprar los sobrantes de uva de la cosecha de 1935 y su eliminación a los efectos de conseguir que la producción vinícola no siga excediendo los requerimientos normales de la población y su incremento, observándose un repunte en el precio de traslado que alcanza a $ 4.50 en los meses de abril y mayo. En este último mes la Junta, para evitar la sobreoferta y aliviar la situación de los bodegueros apremiados por compromisos financieros, otorgó prendas sobre vinos al precio de cinco centavos el litro, obteniéndose en el mercado cotizaciones superiores a las fijadas para las prendas. Más tarde fué ampliado el precio del vino aceptado en prenda hasta seis centavos por litro, produciéndose aumentos en las cotizaciones en los meses de noviembre y diciembre de 1935.

En enero y febrero de 1936, las perspectivas de una cosecha abundante, provocan un descenso de los precios. La Junta compró el excedente al precio de $ 2.345 el quintal y el precio del vino reaccionó a partir de marzo, cotizándose en junio a $ 6.35 el hectolitro.

A principios de 1937 se sanciona la ley 12355 ampliatoria de la 12137, disponiendo diversas medidas de carácter regulatorio, entre ellas la eliminación hasta de 2.000.000 de hectolitros mediante la adquisición de viñedos. En ese año fueron eliminados más de 1.000.000 de hectolitros. Los resultados fueron de que en el mes de mayo se alcanzó el precio máximo, que fué de $ 19.17 el hectolitro. Después de algunos descensos, los precios se estabilizaron a fines de 1937 ligeramente arriba de 9 pesos.

Más adelante el comunicado se refiere al valor de la producción de la uva de Mendoza durante los años 1934 a 1937, al valor de la existencia de vino, las alternativas del consumo y el área de la viña cultivada, reseñando las medidas tomadas por la Junta para regular la producción ajustándola a las necesidades del consumo, con lo cual se han tenido excelentes resultados que han venido a salvar a una de las principales industrias del país de la aguda crisis que venía soportando.

LA REUNION DE CARRERAS EN S. ISIDRO

1a. CARRERA

1o. SHYLACK, 56 kilos, por Serio y Sand Dune; del stud Hio, al cuidado de Domingo Casino.
2o. Jubilante, 56.
3o. Mar Libre, 56.
4o. Tarnier, 56.
No corrieron: Recoleta y Mi Viejo.
Sports: del 1o. $ 25.80 y 4.80; del 2o. $ 3.80 y del 3o. $ 3.20.
Ganada por: 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'19" 4/5.
Jockey: Batista.

2a. CARRERA

1o. TARTAKOWOR, 48 kilos por Capablanca y Tinajera; del stud Aminta, al cuidado de Alfredo Jauregui.
2o. Olavarría, 58.
3o. Temulento, 51.
4o. Fleur d'Amours, 51.
No corrió: Tucero.
Sports: del 1o. $ 10.— y 4.10; del 2o. $ 4.10 y del 3o. $ 4.70.
Ganada por: 1 cabeza.
Tiempo: 5 25.
Jockey: Periales.

3a. CARRERA

1o. SEDIENTE, 54 kilos, por Mineral y Señorona; del stud Cachalote, al cuidado de Nemesio Andreotti.
2o. Fortuna, 57.
3o. Jicky, 57.
4o. Zonbera, 57.
Sports: del 1o. $ 43.70 y 10.60; del 2o. $ 5.50 y del 3o. $ 3.10.
Ganada por: 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'28".
Jockey: Domínguez.

4a. CARRERA

1o. NITOCRIS, 56 ks., por B. the Second y Rackarok, del stud Viraniro, al cuidado de Miguel Castelli.
2o. Raquel Meller, 53 ks.
3o. Malquerida, 51 ks.
4o. Andrónica, 54 ks.
No corrieron: Sagital, Maragata, Zancera y Yi.
Sports del 1o., 4.60 y 2.30; del 2o., 3.60 y del 3o., 2.40.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1' 38" 4/5.
Jockey: Loliego.

5a. CARRERA

1o. GARDUÑO, 55 kilos, por V. Pencil y Gardenia, del stud Los Ranquiles, al cuidado de B. Dica.
2o. Rosalie, 53 kilos.
3o. Haul, 53 kilos.
4o. Taitú, 53 kilos.
No corrieron: Inia, Clave, Pilcha y Dorada.
Sports: del 1o., $ 6.20 y 3.60; del 2o., 10.20; del 3o., 3.80.
Ganada por 3/4 cuerpo
Tiempo: 52" 4/5.
Jockey: Quinteros.

6a. CARRERA

1o. EL BORRACHO, 54 ks. por Champán y Ojos Pardos; del stud Eche-Gol, al cuidado de F. Guerrero.
2o. Erizo, 60.
3o. Irlandés, 59.
4o. Carnaval, 55.
No corrieron: Picapedrero, Hindú, Logrado, Belley.
Sports: Del 1o. 2.80 y 2.60; del 2o. $ 5.20.
Ganada por 1 1/4 cpos. Tiempo: 1'32. Jockey: Callejas.

7a. CARRERA

1o. MOQUETE, 53 ks. por Gran Copete y Muñeca II; del stud Lancero al cuidado de T. M. Castro.
2o. Porfiado, 56.
3o. Favorecedor, 53.
4o. Verdi, 53.
No corrieron: Termulento, Compañero y Maizales.
Sports: del 1o. $ 12.00 y 3.50; del 2o. $ 2.60 y del 3o. $ 18.00.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 57" 4/5.
Jockey: Periales.

8a. CARRERA

1o. CABLE, 46 kilos, por Commuter y Cuscuta; del stud Ojeda N. al cuidado de Nicolás Ojeda.
2o. Puchini, 52.
3o. Grandehombre, 45.
4o. Melifeo, 56 kilos.
No corrieron: Mangoré y Royal Boy.
Sports: del 1o., $ 7.10 y 3.00; del 2o., 3.00; del 3o., 4.80
Ganada por 1 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1' 49" 1/5.
Jockey: M. Acosta.

9a. CARRERA

Jockey: Salinas.

10a. CARRERA

1o. CHIFLON, 56 kilos, por Copyright y Aurífera; del stud Negrita al cuidado de J. Facin.
2o. Red Hot, 56.
3o. Canigoú, 54.
No corrieron: Loncoy y Sampacho.
Sports: del 1o. $ 17.— y 4.10; del 2o. $ 5.50 y del 3o. $ 3.10.
Ganada por: 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1'22" 4/5.
Jockey: Castro.

11a. CARRERA

1o. [illegible], 44 k., por Adams Apple y Catarata, del stud Los Pampeanos, al cuidado de S. C. Iberra.
2o. Boudin, 57 kilos.
3o. San Tadeo, 56 kilos.
No corrieron: Salomón, Rataplán, Murrito, Trascartón y Apele.
Sports: del 1o., $ 7.60 y 4.00; del 2o., 5.20.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 24" 1/5.
Jockey: Pinoni.

12a. CARRERA

1o. SAMPOR, 45 ks. por Saman y Cantata; del stud Coronel Echavarría al cuidado de M. A. Motta.
2o. Bricho, 56.
3o. Bristol, 45.
4o. Jacobo, 45.
No corrieron: Ruiseñor y Floración.
Sports: del 1o. $ 17.20 y 4.00, del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 4.90.
Ganada por: 1 cuerpo.
Tiempo: 1'10" 3/5.
Jockey: Cardoso.

13a. CARRERA

1o. PACO, 56 ks. por Marón y Paraguaya del stud Angélica al cuidado de J. B. Abelando.
2o. Tajamar, 50.
3o. Niñero, 54.
4o. Veneciana.
No corrieron: Saulo.
Sports: Del 1o. $ 5.40 y 3.90; del 2o. $ 5.80.
Ganada por 2 cpos. Tiempo: 2' 10" 3/5.

Un esposo irascible

A las 17 y 45, personal de la comisaría 5a. tomó intervención en una incidencia suscitada en un matrimonio residente en el domicilio de la calle Guemes 3914.

A la hora indicada, los esposos Ana Alemán de Moretti, de 30 años de edad y Elías Moretti, de 43 años, por causas que no han sido suficientemente aclaradas, tuvieron un cambio de palabras que a poco subió de tono hasta degenerar en una agria discusión a la que puso fin Moretti, quien descargó un fuerte golpe de puño sobre su cónyuge a la que lesionó seriamente en la nariz. Como la víctima de la agresión perdía sangre en abundancia, fué trasladada sin pérdida de tiempo al consultorio central de la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, trasladándosela después a su domicilio, en donde se halla en asistencia.

El agresor fué detenido poco después de producido el hecho.

El racismo contrario a las necesidades humanas

Declaración del escritor Luc Duratin

PARIS. (Por avión). El señor Luc Duratin es uno de los escritores que mejor conoce las cosas de Europa y América.

Gran viajero, estudioso de la sociología así como de la literatura y de la poesía, sus libros acerca de los Estados Unidos son verdaderos reflejos de los múltiples aspectos de la vida norte americana.

El autor de Conquistas del Mundo y de El Globo bajo el Brazo, ha accedido gentilmente a formularnos una declaración sobre el racismo.

"Pienso que el racismo hitlerista es una "idea" de circunstancias, sin otro contenido que la demagogia.

"Ello no significa que sea inofensivo. Los que han impuesto en su casa las doctrinas que niegan la libertad las usan —a pesar de las protestas de neutralidad— como artículos de exportación, disponiendo al efecto de una variedad de medios y de instrumentos perfeccionados.

"Mas sería erróneo creer que el nazismo o fascismo hayan logrado dominar moralmente a los pueblos que gobiernan.

«Durante mis estadas en ciertos países he tenido abundantes testimonios de la vitalidad de las aspiraciones de libertad, las cuales se manifiestan, a veces, no obstante la terrible represión policial.

"¡No! Las dictaduras que no han podido modificar el alma de los pueblos.

"Están en oposición con las necesidades espontáneas de los hombres, las aspiraciones eternas de las multitudes contra las cuales chocarán y fracasarán tarde o temprano."

Las caballerizas dentro del radio urbano

Quejas interminables

Diariamente recibimos quejas de vecinos por las molestias y peligros que constituyen las caballerizas en la zona poblada, máxime aquéllas donde no se cuida por la limpieza.

La circunstancia de que se repitan casi diariamente las lluvias, y de que reinen altas temperaturas, ha convertido a las caballerizas en focos infecciosos de los que emanan olores insoportables y nubes de insectos que molestan al vecindario, esparciendo a la vez toda clase de microbios.

Entre otras se cita una caballeriza ubicada en calle Saavedra y Suipacha, de la cual no se retira el estiércol y cuando llueve y sigue el calor, fermenta y se torna insoportable la atmósfera. Los vecinos están pasando verdaderas penurias.

También se quejan los vecinos de la calle Francia y Rioja, por el estado en que se halla un terreno baldío de ese lugar, donde hay montones de basuras en fermentación.

Estas quejas evidencian que los funcionarios municipales encargados de exigir el cumplimiento de la ordenanza sobre limpieza e higiene, no han pensado que en estos momentos en que varios factores contribuyen a la formación de focos infecciosos, habrá que extremar la vigilancia y las medidas compulsivas. En vez de exigirse la mayor limpieza, especialmente en las caballerizas, se han despreocupado y ahora se experimentan las consecuencias.

SUSCITA NO POCAS RESERVAS

Apenas iniciada la labor de la comisión de selección que tiene a su cargo la tarea de constituir el equipo representativo que actuará en el campeonato mundial de París, las reservas y las críticas han aparecido sobre diversos aspectos.

Algunos órganos de opinión entienden que no debió recurrirse a un técnico extranjero para encargarle la labor de preparación y dirección del equipo, máxime cuando en el país existen profesionales capacitados para la función mencionada. Es el caso del entrenador Hirschl en relación con otros que son argentinos y de cuya capacidad no se discute.

También se censura un procedimiento pendiente a originarse. El concurso de dos jugadores que no son nativos del país: Erico, que es paraguayo, y Werjifker que es brasileño. Estos, como aquél, gestionan la ciudadanía argentina para poder formar parte de la delegación.

No vamos a poner en tela de juicio las condiciones del entrenador ni de los players más arriba citados. Pero no es posible considerarlos como imprescindibles ni mucho menos. Hay elementos nacidos en el país con tanta calidad, por lo menos. Tal la opinión de los órganos de opinión que censuran en estos momentos.

Por nuestra parte, hemos de agregarnos a los que censuraron, en el caso de la selección de los guardavallas para el equipo nacional. No se ha tenido en cuenta a un jugador meritorio como Mora, superior a los que la comisión de selección va a designar. Y se repite, con esto, lo de muchas veces: la representación nacional no llevará la verdadera expresión del país. Pareciera que el fútbol argentino empieza y termina en el círculo de dirección directa de la A. F. A. Lo demás del país, no existe...

APARECIO UN CADAVER FRENTE AL CLUB DE REGATAS

LA DIVISION DE INVESTIGACIONES ANUNCIO A ULTIMA HORA DE LA TARDE QUE NO HABIA SIDO IDENTIFICADO

ES DE UN HOMBRE JOVEN

A las 6.45 horas se presentaron hoy a la oficina de guardia del Destacamento Norte de la Subprefectura Marítima, los señores Luis Munachessi, domiciliado en la calle Sargento Cabral 1757 y Roberto Genovich, domiciliado en la avenida Alem y calle Sgto. Cabral, denunciando que en aguas del canal de derivación frente al Club de Regatas Santa Fe, vieron boyar el cadáver de una persona.

El marinero de guardia, M. Domínguez, se trasladó con personal a su orden al sitio indicado y comprobó que en un remanso situado a 35 metros de la ribera Oeste del canal, flotaba un cadáver y procedieron a extraerlo. Resultó ser del sexo masculino. Lo trasladaron a la morgue de la Subprefectura Marítima.

Examinado por personal de dicha dependencia, se comprobó que entre las ropas que vestía no había ningún documento que pudiera facilitar su identificación, ni tampoco se le halló dinero ni objeto de valor.

En vista de esto, se solicitó la cooperación de la División de Investigaciones, para identificarlo, y se dió intervención al médico de sanidad nacional, doctor Raúl Celle a los fines del examen. Al mismo tiempo se dió conocimiento del hallazgo al Juzgado Federal.

El médico concurrió poco después y previo examen, certificó que la muerte se produjo por asfixia por sumersión.

Llenada esta formalidad, el subprefecto marítimo dispuso que el cadáver fuese trasladado a la morgue del Cementerio Municipal, donde se halla en exhibición al público.

Empleados de investigaciones concurrieron por la tarde a la necrópolis de Barranquitas, sacaron las impresiones digitales del ahogado y en el gabinete de identificaciones buscaron su ficha, sin resultado. A última hora de la tarde se anunciaba que no se había logrado identificarlo, por carecer de ficha. Se supone por consiguiente que el extinto desconocido es extranjero.

La filiación del ahogado

Para el caso de que algunos datos puedan conducir a la identificación del ahogado que apareció esta mañana en el canal de derivación, damos a renglón seguido su filiación:

Es un hombre de 1.70 metros de estatura aproximadamente; complexión robusta, de 30 a 35 años de edad, cutis blanco, barba y bigotes afeitados, cabello rojizo, lacio y fino, recortado y apartado al lado izquierdo; nariz recta, chica; ojos pardos medianos, cejas ligeramente arqueadas; dentadura completa en buen estado en óvalo sin cutículas; somenos unidades con uñas recortadas en óvalo sin cutículas; sobre la muñeca derecha presenta una cicatriz antigua, de forma circular, pequeña y otra al lado de aquélla, de dos centímetros de largo y en el sentido del eje del antebrazo; el cadáver presenta en los labios, rócolos de los pabellones de ambas orejas y en la región superciliar de los ojos, erosiones características de las producidas por la acción de los peces y se enumeran vestido con las siguientes prendas: camisa clara, tipo sport, de punto de algodón; calzoncillo blanco, corto; pantalón gris, oscuro; cinturón de cuero imitación cocodrilo, color marrón y con hebilla de metal blanco; zapatos negros con la media suela cambiada, medias negras de seda y ligas marca Toledo.

LA DUQUESA DE ATHOLL DEFIENDE LA LIBERTAD

Por L. RASKAY

"LA DEMOCRACIA DEBE DEFENDERSE"

LONDRES. — "...Y todo esto lo digo como buena conservadora que durante los últimos treinta años ha abogado por el conservadorismo británico, que durante los últimos catorce años ha sido miembro de la Casa de los Comunes y que durante cuatro años y medio ha sido miembro de un gobierno conservador.

"Y lo digo como duquesa británica, portadora de un nombre histórico y secular, como castellana de un legendario castillo escocés, como esposa de un descendiente de los Estuardo, el único hombre del Imperio Británico que, fuera de Su Majestad el Rey, tiene derecho a mantener un ejército..."

Katharine Marjory Duquesa de Atholl, M. P. (Miembro del Parlamento), pudo haberme dicho todas estas cosas con toda justificación, pero eso no hubiese estado de acuerdo con su carácter? Ninguna referencia al rango, título o privilegio podría estar de acuerdo con su posición como una de las más famosas mujeres británicas que se dedican a la política.

Hace un año la duquesa de Atholl visitó los países de la Pequeña Entente. Hace pocos meses atrás estuvo en Austria y en Hungría. Más tarde fué a España. Es una luchadora valiente y con un sentido de la responsabilidad capaz de oponerse, siendo necesario, hasta a la mayoría de su partido.

Mi entrevista con la duquesa se realizó en la Casa de los Comunes. Nos hallábamos sentados en un rincón del mal calentado Palacio de Westminster, debajo de frescos que ilustraban el glorioso pasado de Inglaterra. El acostumbrado juego de preguntas y respuestas de los reportajes periodísticos duró tan sólo unos pocos segundos. Luego la duquesa, transportada por el tema de nuestra conversación comenzó a responder a interrogaciones que se formaban en su propia mente.

—Usted desea que hable del porvenir y de las obras de la democracia en la Europa actual —dijo. — Pues bien: tengo mucho que decir al respecto. No creo, y lo que es más: niego que haya llegado la declinación de la democracia europea. Por otra parte, no parece que la democracia se halle en peligro, y solamente reconociendo este peligro es posible unirse en la defensa. No es suficiente que los gobiernos pongan manos a la obra. Los pueblos mismos, formados entre tradiciones democráticas deben estar saturados de conocimientos como también de armas para la defensa de sus derechos, de la democracia y de su independencia nacional. Como su democracia es su independencia nacional, es un deber altamente patriótico el defenderla. Esta interpretación del patriotismo exige que los partidos democráticos de los países gobernados constitucionalmente deberían estar preparados para colaborar y olvidar los antagonismos del pasado. Los partidos individuales de cada país deben estar dispuestos a cooperar de esta manera y cada país tendrá que ayudar en interés de la paz y de la libertad.

«Algunas personas se preguntan si la democracia es en verdad una cosa tan grande y sagrada como para que valga la pena dejar de lado toda consideración en su beneficio y luchar y sacrificarse por ella. Yo, conservadora como soy, digo mil veces que "sí".

"Para mí la democracia no significa tal o cual tipo de sufragio, tal o cual programa legislativo, sino la libertad de las naciones y de los individuos, la posibilidad de que cada uno decida de acuerdo con sus propias convicciones o su propia conciencia, sea conservador liberal o socialista; significa la libertad de palabra, de prensa, de franquicias, la institución de un parlamento que posibilite a los representantes elegidos por el pueblo legislar por el progreso social mediante debates aclaradores e informativos. No puedo imaginarme a un pueblo que, habiendo gustado las ventajas y bendiciones de la libertad, pueda llegar a sacrificarla voluntariamente. La pérdida de la libertad individual puede llevar fácilmente a la pérdida de la libertad e independencia nacionales. El amor a la libertad individual y el deseo de conservar la independencia nacional son dos cosas inseparables.

"Muchas personas recién comprenden las incomparables ventajas de la Democracia cuando ésta se encuentra en un peligro inminente. Esas gentes suelen decirse: "¿Qué importa el voto por tal o cual partido?" Cuando se han perdido los valores fundamentales de la vida personal y nacional, la libertad de pensamiento y la religiosa, cuando han sido suprimidas la libertad de palabra y de prensa, entonces es demasiado tarde para comprender cuanto nos ha favorecido la Democracia. En mi opinión, el amor a la libertad y a la independencia nacional constituyen la más poderosa fuerza de cualquier nación sana y los cimientos de la existencia soberana de las naciones democráticas.

"No es la primera vez que la libertad de Europa ha estado en peligro; los países amantes de la libertad han debido resistir y rechazar muchos ataques. Hasta ahora siempre hemos podido repelerlos mediante sacrificios y la mutua colaboración. Aunque parece extraño, no deja de ser cierto que en estos momentos nos encontramos en una situación mucho más favorable que en circunstancias precedentes. Por primera vez las naciones pacíficas tienen a su disposición las maquinarias cooperadoras que asegurarán la paz internacional y la independencia nacional ante cualquier ventisca que presagie una influencia. No puede haber cosa más grande y valiosa para los gobiernos de las naciones democráticas que la utilización de su sabiduría política para lograr hacer de la Liga de las Naciones un verdadero ariete de la libertad e independencia de las naciones.

"En los críticos momentos actuales por los cuales está atravesando Europa, una misión especial a las naciones, tanto grandes como pequeñas. El Imperio Británico debe asumir y realizar su deber dentro de los límites de su poder y capacidad, así como deben hacerlo también los países de menor importancia. Hay quienes dicen que Inglaterra no tiene porqué preocuparse de las naciones pequeñas y que debería dejarlas libradas a su propio destino. Yo no comparto esa actitud, y la mayor parte del pueblo inglés piensa como yo.

"Muchos colegas míos del Parlamento y de todos los partidos, se interesan tan poco ahora como antes por las naciones pequeñas."

Discutimos muchas otras cosas. Alrededor nuestro se iba desenvolviendo la atareada vida parlamentaria, con su notable equilibrio, sus tradiciones y su indestructible vitalidad. En esta atmósfera de constitucionalismo y democracia las palabras de la duquesa de Atholl tienen un peso y un significativo especial.

Hablamos más de una hora, tocando diversos temas políticos, periodísticos, tendencias y una serie de cosas más que no encuadran dentro de la esencia de este artículo. Luego la duquesa, con su paso rápido y firme, volvió a la cámara para continuar su obra en beneficio de la libertad individual, la independencia nacional, la democracia, el conservadorismo; todas cosas que a su modo de ver se han fundido en una sola.

Servicio exclusivo Keystone Press Agency. Prohibida la reproducción total o parcial.

En su domicilio pereció fulminado esta tarde un vecino de Barranquitas

La División Judicial trata de dejar totalmente aclarado el suceso

Poco después de las 16 horas, la policía de Barranquitas tuvo conocimiento de que, en una casa de calle Luciano Torrent, entre las de San Lorenzo y Avenida Freyre, había sucedido un hecho grave. El morador, según lo que informaba un vecino, después de proferir voces de auxilio, había caído en el patio de la casa, al parecer sin vida. El comisario del distrito se trasladó acto seguido hacia la casa de calle Torrent, donde constató de que, en efecto, el ocupante Vicente Fassolari, italiano de 33 años de edad, no daba señales de vida. Solicitaron los servicios de la Asistencia Pública: el médico de guardia manifestó que había fallecido a raíz de una descarga eléctrica. Visto esto, se dió cuenta al médico de la repartición, quien confirmó el diagnóstico de su colega, fué requerida la presencia del sub jefe de la División Judicial señor Guido Gutiérrez, quien dispuso que se pidieran los servicios de la Compañía Argentina de Electricidad por si había peligro en la finca.

De lo indagado se desprende que Fassolari estaba afeitándose en el patio, debajo de la galería, y, tras de haberse rasurado fué en busca de un lavatorio. Al pasar al patio se tomó de uno de los caños que bajan del techo de zinc, el cual tenía contacto eléctrico y al que quedó adherido. Fassolari comenzó a dar gritos, desesperadamente, pues no podía librarse de los tentáculos de la corriente alternada, siendo oído en esas circunstancias por un vecino, quien se asomó por el tapial para tratar de informarse de lo que sucedía. Antes de que atinara a prestarle ayuda, el vecino vió como Fassolari caía al suelo para no levantarse más.

Según las autoridades policiales un técnico ha examinado la finca y llega a la conclusión de que la instalación de luz eléctrica que es embutida, ha tenido alguna pérdida, comunicándose el contacto a varias partes húmedas de la casa, entre estas los caños de la galería.

La División Judicial prosigue las actuaciones con conocimiento del juez en turno.

El campeonato sudamericano

Ha quedado resuelto por la Confederación, que el próximo Campeonato Sudamericano se lleve a cabo en Lima. Para ello se ha fijado el mes de Diciembre del año en curso.

Como se recordará, el último certamen sudamericano fué nocturno y tuvo lugar en Buenos Aires. El campeonato anterior se jugó en Lima, plaza excelente para los espectáculos deportivos.

A la A. F. A. se le creará un problema más. Se ha desafiliado de la Confederación Sudamericana y este hecho indicaría que su equipo representativo no tomaría parte en el certamen. Aunque es posible que se llegue a un acuerdo.

En caso de intervenir, subsistirá otro inconveniente. El team nacional que ya habría estado ausente por espacio de cerca de cuatro meses, no presentaría su mejor formación en el Sudamericano porque no podrían, la mayoría de los jugadores, someterse a otra ausencia prolongada.

El anhelo público

El cambio de presidente de la nación a realizarse el 20 del corriente, absorbe, naturalmente, la atención del país. Los demás asuntos, así los políticos como los administrativos, la elección de legisladores entre otros, han pasado a segundo orden; no interesan mayormente a causa de que la opinión pública relaciona, como es lógico, el próximo período del P. Ejecutivo con la situación política reinante. Con respecto a los problemas que el pueblo argentino quisiera ver resueltos en los primeros actos del Dr. Ortiz, se están echando a rodar una cantidad de juicios, ninguno de los cuales puede ser recogido sino a título de "globo de ensayo". Un estado político no se modifica de la noche a la mañana salvo que con anterioridad se haya logrado suprimir los apoyos de la organización dominante. No hay ningún motivo serio que dé lugar a prever un cambio próximo de la moral política en uso; y para que sea menos probable una reacción satisfactoria al sentimiento nacional, los partidos se encuentran poco menos que paralizados por el convencimiento de que el derecho popular no encontrará amparo en la conciencia de los gobernantes.

Llevado el país por caminos políticos contrarios a la ley, el cansancio hace presa de todos los organismos, y van quedando como cosas inútiles los entusiasmos, las ideas, las jerarquías, etc.

¿Qué podrá servir como estímulo a la inteligencia, al decoro personal y al espíritu de bien? Lo único que logra mantener vivo el sentimiento del deber político es el patriotismo que los organizadores de fraudes confunden con las ventajas personales que les ofrece la posesión del gobierno. Pero el patriotismo es una penetración de historia y orgullo individual por todo cuanto valoriza el territorio de nacimiento, elementos aquél y éste que no tienen mezcla posible con los actos que atentan contra la dignidad del pueblo. Es lógico, pues, que a estas horas, el cambio de presidente se aguarde no como una función mecánica de la organización institucional, sino como un punto de partida hacia la realidad democrática. Es sensible que el país se vea en situación de poner sus esperanzas de corrección en la buena disposición de su presidente, y no en la eficacia de sus resortes legales y morales. A eso se ha llegado partiendo de elecciones que produjeron estupor, y que se repetirán aún, a pesar de los esfuerzos que la masa de opinión realiza con el fin de que la república no pierda su fisonomía política, ni penetre el desaliento en los ciudadanos que no están dispuestos a ceder sus íntimos valores a la oligarquía. El país corre el peligro de perder la colaboración de sus hijos mejor dotados, de aquéllos que por sobre todo cálculo ponen los méritos de una conducta insospechable. Se explica que así ocurra no por flaqueza de alma sino por reacción de la inteligencia contra la injusticia. Ya podemos ver que el pueblo a un mes de la renovación legislativa no tiene interés alguno por la elección. Ante su conciencia se presenta otro problema cuya importancia apaga lo que tendría la designación de representantes al Congreso. La idea generalizada de que ocuparán las bancas quienes se hayan prestado a servir los planes del grupo nacional dominante, es la causa de la actitud asumida por el pueblo, y asombra que no falten ciudadanos dispuestos a cambiar por un empleo cualquiera, la libertad personal que se funda en indeclinables principios de cultura.

Próximo a la renovación presidencial la mente del país se dirige en busca de alguna luz que ilumine el porvenir. El presidente electo no lo ignora; sabe que su gobierno será juzgado no por las iniciativas de valor material que lleve a la práctica, sino con relación al restablecimiento de las normas constitucionales por las cuales él luchó otrora. Hará un gobierno histórico si consigue romper el círculo de malos intereses que tratarán de aprisionarle, o pasará como una voluntad enervada al servicio de patriotas del presupuesto.

Funcionará una escuela de policía

Oportunamente nos hemos referido a la necesidad de que se creara una escuela destinada a que los empleados policiales adquiriesen conocimientos técnicos que los capacitaran para un eficiente desempeño de sus funciones. Señalábamos la circunstancia de que, dentro de nuestras prácticas de gobierno, el nombramiento del personal policial no se ajusta a un régimen de selección en el sentido de llenar esos cargos con personas que reúnan las condiciones de idoneidad indispensable para desempeñarse en una repartición que tiene a su cuidado la vigilancia de la tranquilidad pública, y la atención de algunas leyes que están íntimamente vinculadas a dichas funciones.

Tal necesidad ha sido vista por las autoridades de la policía de La Capital, las cuales han encarado decididamente la creación de una escuela. El jefe de la división de investigaciones ha elaborado el plan a que se ajustará su funcionamiento y lo ha elevado a la aprobación del jefe interino de la repartición, quien lo ha aprobado, y se anuncia que dentro de pocos días empezarán a dictarse las clases. El proyecto contiene el estudio de materias cuyo conocimiento es indispensable a los empleados policiales; éstas recibirán lecciones relacionadas con el reglamento policial, contravenciones y faltas, nociones sobre los delitos previstos en el código penal y el procedimiento de los empleados cada vez que deban intervenir. Se les explicarán los artículos del Código de Procedimientos Criminales relacionados con la instrucción de los sumarios, la importancia de éstos y el papel que le está reservado a la policía en esta parte del procedimiento. Además se estudiarán aquellas leyes en que la policía tiene alguna injerencia, como ser la electoral, el código rural, el derecho civil en la parte que se refiere a la posesión y al derecho de retención, ordenanzas municipales, etc.

El funcionamiento de esta escuela no demandará ningún gasto; las clases estarán a cargo de un funcionario policial jubilado quien ha aceptado dirigirla en carácter ad-honorem. Los empleados deberán concurrir a las clases dos días a la semana.

Tal cual ha sido confeccionado el programa a que se ajustará su funcionamiento, la escuela será útil al público y a la repartición. La misión policial es en sí delicada y no puede estar confiada a personal improvisado; al darle a éste la oportunidad de que adquiera conocimientos relacionados con las funciones que desempeñan, se dá un paso importante camino del perfeccionamiento técnico y la elevación del concepto que deben gozar en la sociedad.

Pero todo lo bueno que pueda hacer la escuela está expuesto a perderse si el perfeccionamiento de los empleados no va acompañado de medidas de gobierno destinadas a asegurarles la estabilidad. ¿Con qué estímulo cuentan aquéllos para que se interesen por saber, si viven bajo la amenaza de que con el primer cambio de orientación política quedarán en la calle y serán reemplazados por personas carentes de capacidad?

Asegurar la estabilidad a los empleados capaces y exigir a los postulantes que sigan un curso previo en la escuela policial es práctico. De lo contrario, la escuela no rendirá los beneficios previstos por quienes la fundarán.

Un ejemplo a seguir

En vista de dificultades poco menos que insalvables que se le han presentado a una poderosa empresa industrial de los Estados Unidos para ampliar los talleres que en la actualidad posee dentro del perímetro de la Capital Federal, sus directores, manteniendo el propósito de dar un mayor impulso a las actividades que dicha organización desarrolla en nuestro país, han manifestado la posibilidad de instalar dichos talleres, que darán trabajo a más de mil quinientos obreros, en alguno de los puntos de la provincia de Buenos Aires próximos a la metrópoli.

En conocimiento de esa posibilidad, las autoridades del primer Estado argentino, por intermedio de su ministro de Gobierno se han dirigido a los directores mencionados ofreciéndoles toda clase de facilidades, en las que se incluyen la exención de impuestos, patentes y hasta la cesión de terrenos, para la radicación del citado establecimiento fabril en el Estado de mención. De idéntico modo han procedido las autoridades municipales de varias ciudades bonaerenses, a las que no han escapado las ventajas de orden económico que para sus respectivos municipios reportaría la incorporación a sus actividades productoras de una fábrica de la importancia de la que con tanta razón tienen tan vivo interés en atraer. Semejante conducta contrasta notoriamente con lo que hasta ahora se ha venido practicando en nuestra provincia con relación a la ciudad capital, la que a la fecha, de no haber tenido en su contra el inexplicable criterio seguido al respecto por el gobierno de la provincia y por la propia Municipalidad, contaría con más de un gran establecimiento industrial de los que hoy funcionan en otros centros del país, pues a la hora de las gestiones preliminares a la radicación de tales empresas se les opuso tal cantidad de trabas que forzosamente debían de concluir, como aconteció invariablemente, por desanimar y ahuyentar a los capitales atraídos por las perspectivas de la plaza. Inspirada sin duda alguna en el plausible deseo de rectificar el equivocado criterio que en lo tocante a la radicación de nuevas industrias ha prevalecido hasta el presente, la Municipalidad de esta capital dió publicidad hace pocos días a las bases de un proyecto encaminado a favorecer el desarrollo de las actividades industriales dentro del municipio mediante el otorgamiento de facilidades para el establecimiento de nuevas empresas.

Manteniendo los reparos formulados por este diario a algunos de los requisitos que condicionarán las facilidades a acordar, entendemos que debe persistirse en el propósito de concurrir al mejoramiento de la economía de la capital santafesina por medio del fomento de nuevas fuentes de trabajo, siguiendo de esa suerte el buen ejemplo que acaban de dar las antes mencionadas municipalidades bonaerenses frente a la posible radicación del establecimiento industrial aludido.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista

Aprovechando la estada en ésta, del doctor Augusto Ittig, secretario general del Comité Regional de la Zona Norte, la mesa directiva de la Federación Socialista ha fijado el itinerario que cumplirá en su jira la delegación que visitará los departamentos Vera y Gral. Obligado. La delegación saldrá el día lunes 21 del cte.; hablará ese mismo día en Reconquista; el martes 22 se proclamarán los candidatos en Villa Guillermina; el miércoles 23 en Las Toscas y Villa Ocampo; el jueves 24 en Villa Ana y el viernes 25 en Joham (Vera) para regresar a Santa Fe el sábado.

Proclamación de los candidatos en Santa Fe: La mesa directiva de la Federación ha resuelto que la proclamación de los candidatos a diputados, se realice en esta ciudad el día 5 de marzo, en la plaza España. Se ha dirigido a las autoridades nacionales partidarias, solicitando el concurso para dicho acto de los diputados nacionales América Ghioldi y Nicolás Repetto y senador nacional doctor Mario Bravo.

Proclamación en Rosario: Se ha resuelto que el viernes 4 de marzo se realice la proclamación en la ciudad de Rosario; intervendrán los mismos oradores mencionados anteriormente.

Circular a los centros: La Secretaría de la Federación ha dirigido una circular a los centros de la provincia, en la que destaca "la necesidad de que se movilicen todas las fuerzas socialistas para que el partido pueda salir con sus cuadros robustecidos por el calor popular y con la satisfacción de que los ideales que sustenta han llegado a las masas laboriosas de la ciudad y del campo".

La J. E. no desconoce —agrega la nota— que en las circunstancias actuales una campaña electoral es una tarea realmente pesada dadas las innumerables trabas que encuentran los partidos opositores y en especial la apatía que reina en fuertes sectores de la opinión, como consecuencia de la [illegible] en los escandalosos comicios de febrero y setiembre del año pasado".

Estima sin embargo que sería traicionar a los ideales que defiende el no enfrentarse con la realidad, el dejarse ganar por el pesimismo. En ese sentido todos los afiliados y simpatizantes conocen las gestiones que hemos hecho y estamos realizando, para superar las dificultades de la hora, ante los Demócratas Progresistas y Radicales del Comité Nacional. Estamos convencidos de que los acontecimientos han de encontrar en fecha no lejana, bajo una misma bandera reivindicatoria a todas las fuerzas liberales y democráticas del país".

El Partido Socialista —termina la circular— fuerza orgánica, cuya obra no es de un día ni para un día, debe mientras tanto contribuir con todos sus efectivos a asegurar la posibilidad de aquella acción común destacando en su prédica los principios de la plataforma electoral, sabiamente elaborada y en la que se sintetizan las aspiraciones de la ciudadanía argentina en general y del pueblo trabajador en particular".

U. C. R. de Santa Fe

Aunque no se ha recibido la nota-renuncia, ha trascendido que el secretario del Comité Ejecutivo doctor Francisco Scarabino ha presentado su dimisión por haber aceptado la candidatura a diputado nacional por la U.C.R. Independiente.

Por la misma razón, habría renunciado, según las informaciones de carácter oficial suministradas por los dirigentes de la mencionada agrupación política, el vice presidente de la Convención Provincial don Calixto Rodríguez.

Oficina Regional del Trabajo

El movimiento registrado durante el año 1937

La Oficina Regional del Trabajo con sede en esta ciudad, ha suministrado una información relacionada con la labor que ha desarrollado durante el año 1937 en cumplimiento de las disposiciones legales que rigen su funcionamiento y con las distintas intervenciones que ha tenido en la aplicación de las leyes encomendadas a su vigilancia.

Relacionadas con la aplicación de las leyes que regulan el trabajo de los menores, durante el año 1937 ha distribuído 1.046 libretas, que corresponden: 868 a varones y 153 a mujeres, los cuales trabajan así al amparo de la ley y bajo el control de las autoridades del Departamento del Trabajo.

Durante el mismo año han registrado sus planillas de horarios, los siguientes establecimientos comerciales: Departamento La Capital, 829; Las Colonias, 50; San Jerónimo, 41; Garay, 2; San Justo, 25, y San Martín 28. En una memoria elevada al Departamento Provincial del Trabajo, la oficina señala que mientras no se cuente con medios de movilidad y fondos suficientes, no le será posible llevar un control perfecto sobre las casas de comercio y hacer las visitas periódicas que prevé la ley para comprobar si se cumplen los horarios de trabajo y otras disposiciones.

Relacionado con las reclamaciones de jornales, la oficina ha tenido un activo movimiento. Se presentaron un total de 624 reclamaciones correspondientes a jornales y salarios, indemnizaciones por despido, preaviso, licencias anuales, horas extras y otras, por un total de $ 76.562.07, de los cuales, mediante la intervención de la referida oficina se pagaron $ 9.928.45. Por no haber posibilidad de arreglo fueron pasadas a patrocinio particular por un total de 22.178.01 pesos.

Durante el año 1937 fueron radicadas en la oficina 2.010 denuncias por accidente del trabajo, de las cuales se lograron las siguientes indemnizaciones: por muerte, $ 15.566; por incapacidad temporal, $ 27.211.50; por incapacidad parcial permanente, $ 22.102.78; absoluta, $ 4.426, que suman un total de $ 79.307.19.

La Oficina de Colocaciones ha tenido el siguiente movimiento: obreros y empleados pedidos, 371; ofrecidos, 422. De estos últimos se consiguió colocar a sólo 193 de los cuales 47 en la capital y 146 en la campaña.

Por el cuerpo de inspectores fueron visitados 2.317 establecimientos comerciales e industriales, comprobándose 263 infracciones de las leyes del trabajo, labrándose un total de 272 actas. Fueron devueltas observadas 325 planillas de trabajo, aplicándose multas por las referidas infracciones por un total de $ 8.920.

La policía impidió el banquete en el Centro Asturiano

Telegrama al encargado de negocios de la embajada española

El Centro Pro Socorro y Reconstrucción de España tenía organizado un banquete popular, el cual debía servirse en la quinta del Centro Asturiano. La policía lo impidió fundada — lo suponemos — en una resolución del ministerio de Gobierno, la cual no obsta para que de vez en vez los españoles partidarios del general Franco se reúnan.

Los organizadores del banquete se han dirigido al encargado de negocios de la embajada de España en la Argentina, señor Felipe Giménez de Asúa, por medio del telegrama siguiente:

"Momentos antes de celebrar el banquete popular por la victoria de Teruel, organizado en la quinta del Centro Asturiano y al que iban a concurrir centenares de simpatizantes con la causa leal de España, vale decir del gobierno español reconocido por el de la Argentina, la policía ha advertido al presidente del Centro que serán detenidas todas las personas y familias que concurran al mismo.

Ante semejante situación, violatoria del más elemental principio constitucional, y avasallada por otra parte la personería jurídica del Centro regional mencionado, nos dirigimos a Ud. para consignar la protesta que ha suscitado tal medida entre todos los españoles".

Apelará la U. C. R. Independiente

Mañana se reunirá la Junta Escrutadora Nacional

De acuerdo con el horario fijado, mañana a las diez se reunirá la Junta Escrutadora Nacional para iniciar los preparativos para los comicios de marzo venidero.

La Junta se declarará en sesión permanente con el fin de designar a las autoridades de comicios.

Apelación de una medida judicial

El juez Federal, conforme lo teníamos anunciado, denegó la personería política solicitada por la Unión Cívica Radical Independiente, y en las últimas horas horas de ayer firmó la resolución concediendo la personería política a la U. C. R. de Santa Fe, a la U. C. R. del Comité Nacional y al Partido Socialista que participarán en los comicios del 6 de marzo venidero.

La junta provisoria de la U. C. R. Independiente ha anunciado que mañana presentará ante la Junta Escrutadora, un escrito de apelación del decreto del juez federal, por entender que la documentación presentada y que dicho magistrado ha calificado de incompleta y con fallas fundamentales, llena los fines determinados por los decretos reglamentarios de la ley No. 8871.

La crecida del río Paraná en su tramo medio

Se cubrirán de agua las playas de Guadalupe

La última onda del río Paraná está culminando en el puerto de Corrientes con una altura de 8 metros sobre cero, y ha encontrado el tramo medio con mucho caudal, por lo que repercutirá fuerte en nuestra jurisdicción. En pocos días, el río crecerá no menos de 50 ctms. en Santa Fe, sobrepasando los 4 metros sobre cero. Por consiguiente, las aguas de la laguna Setúbal avanzarán en Guadalupe hasta la barranca, imposibilitando el descenso de los vehículos a las playas, por varios días, pues luego se producirá el reflujo quedando nuevamente en seco ese lugar frecuentado por los bañistas.

La crecida en el tramo medio

El río Paraná está bajando despacio en sus tramos alto y superior, y crece en el tramo medio.

La onda que pasa por jurisdicción de Santa Fe, alcanzará una altura superior a los 4 metros sobre cero, invadiendo parcialmente, costas e islas bajas, sin causar daños apreciables.

Esa crecida durará hasta mediados del presente mes, declinando después.

Variaciones hidrométricas

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, contiene en la fecha las siguientes variaciones hidrométricas:

Corrientes 4.92, creció 3 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 3.78, bajó 14 ctms.; Ituzaingó 2.46, íd. 5; Posadas 2.78, íd. 7; Puerto Aguirre 15.25, bajó 49 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.90, creció 39; Bermejo 4.27, íd. 11 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe, marcaba esta mañana 3.62 sobre cero, habiendo crecido las aguas 5 ctms. durante las últimas 24 horas.

Calado máximo admisible

De acuerdo con los cálculos de la Oficina Técnica de la administración portuaria, el calado máximo admisible es hoy de 27 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso, y 28'16" en el tramo Santa Fe-Rosario (paso de las Animas al Paracao); y calado probable al 12 del corriente, 29'3" en el canal de acceso al puerto, y 30 pies y 3 pulgadas en el tramo de referencia.

Por la zona del puerto local

De cuatro barcos de ultramar, tres están a órdenes, en lastre

Había esta mañana en el puerto local, sólo cuatro transatlánticos, y de éstos, sólo uno, el danés Ashjorn efectúa embarques de rollizos de quebracho colorado, por cuenta de La Forestal; los otros tres, Papalemos, Vassilio Destunis y Mikokis, griegos, están anclados en el canal de derivación, esperando órdenes, después de haber descargado carbón mineral y otros materiales para varias empresas de la plaza.

Por la tarde se espera de un momento a otro la entrada del vapor alemán Paraguay, consignado a la agencia Sarsotti, en lastre y a cargar cereales.

Es un caso excepcional éste de que a principio de febrero haya sólo un transatlántico operando y tres a órdenes, por falta de mercadería exportable.

Renovación de un contrato

El Directorio Administrativo del Puerto, ha resuelto acceder al pedido de renovación del contrato de arrendamiento del terreno que frente al canal de derivación, ocupa la firma Wilson Sons y Cía., importadora de carbón mineral. La renovación se hará por un nuevo período de 10 años.

Resultado de una licitación

En la secretaría del Directorio Administrativo, se efectuó ayer la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que se llamó para la impresión de la revista "Puerto Santa Fe". Se presentaron las empresas Cattáneo Hnos. y El Litoral, de esta ciudad; la firma Pomponio, de Rosario, y Guillermo Kraft Ltda., de Buenos Aires, cuyas propuestas pasan a estudio de la contaduría y oficinas técnicas.

El agua corriente en Barrio Oser

En determinadas horas el servicio está prácticamente interrumpido

Vecinos del Barrio Oser nos hacen llegar sus quejas por el deficiente servicio de aguas corrientes en esa populosa zona. Señalan la circunstancia de que en los días calurosos y en las horas en que habitualmente se hace mayor consumo de ese elemento, escasea a tal punto que puede decirse que prácticamente el servicio está interrumpido.

Esta situación anormal se viene produciendo, según nos dicen, a causa de que las ampliaciones en barrios cercanos se han hecho sin aumentar la capacidad de recepción de los caños principales de conducción.

Deficiencias como las señalada se [illegible] en muchas zonas alejadas de la ciudad, lo cual se debe probablemente a que cuando se hicieron las instalaciones de aguas corrientes no se han tenido en cuenta las ampliaciones a que obligaría el ensanchamiento del radio urbano.

Las quejas vecinales deben ser tenidas en cuenta a los efectos de ver si es posible atender las observaciones como las formuladas por los vecinos de Barrio Oser, y tenerlas en cuenta para cuando deban hacerse nuevas ampliaciones del servicio.

Las vacantes en la legislatura

Los comicios se realizarían en [illegible] venidero

Por el fallecimiento del senador por La Capital don Ricardo Aldao y las renuncias votadas por la Legislatura de los representantes del Dpto. San Javier, hay dos vacantes en el Senado y una en la Cámara de Diputados.

Créese que el Poder Ejecutivo llamaría a comicios e marzo próximo para integrar las Cámaras, pero la determinación de no prorrogar el período extraordinario por sugestión de los legisladores que quieren tener plena libertad para la campaña electoral, ha impedido la sanción del proyecto de ley de comicios que ha incluido el P. E. en la convocatoria a extraordinarias.

En los círculos antipersonalistas ha trascendido la versión de que en el mes de julio se llevarían a cabo las elecciones para integrar las Cámaras, pues el proyecto de ley electoral será sancionado en las primeras sesiones del período ordinario próximo.

EL CENTRO COMERCIAL CONTESTARA AL PLIEGO DE LOS EMPLEADOS

Reunión de las subcomisiones de gremios

De acuerdo con resoluciones de la C. D., los diversos gremios que integran el Centro Comercial, han designado subcomisiones que discutieron cada una en lo que se refería a sus respectivas especialidades, el pliego de condiciones presentados por el Centro Empleados de Comercio.

Dichas subcomisiones han designados representantes que se reunirá dentro de algunos días con el fin de unificar opiniones para formular la respuesta al pliego; dicha respuesta será dada a conocer a la entidad de empleados en una reunión general a la que será invitado el centro de referencia.

Adm. Sanitaria y Asistencia Pública

Labor semanal de la Inspección Veterinaria

En el parte semanal elevado por la Inspección Veterinaria a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se consigna que en la semana terminada ayer, se efectuaron 92 inspecciones generales en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio, y se decomisaron, por hallarse en mal estado para la ingestión: 360 kilos de carne, 129 de pescado, 4.117 de frutas, 2.804 kilos de verduras, 895 docenas de huevos y 25 aves. La inspección de huevos comprendió 12.000 docenas y la de aves, 8.914 yuntas.

En los Mataderos Municipales se faenaron e inspeccionaron 1089 reses de vacunos, 90 lanares y 133 porcinos, procediéndose al decomiso de 11 reses íntegras de vacunos, de las cuales, 9 por tuberculosis generalizada y 2 por ictericia; además, 17 cuartos, 49 cabezas y 49 vísceras de un total de 67 reses de vacunos con tuberculosis localizada; 21 ubres de vacunos con mamitis, una cabeza y víscera de cerdo con tuberculosis.

Se practicaron 105 inspecciones en fábricas de embutidos, 44 en mataderos particulares de cerdos, 117 puestos externos de abasto, 111 carnicerías, 6 verdulerías, 78 verduleros ambulantes, 9 pescadores, 64 depósitos de fiambres, 15 graserías, 9 triperías y 6 paterías, no habiéndose comprobado infracciones a las ordenanzas sobre higiene.

La Inspección Veterinaria comprobó la introducción, de fuera del municipio, de 85.774 kilos de embutidos inspeccionados y sellados, 31 kilos de carne vacuna y 83 corderos en pie con un total de 1.161 kilos.

Embellecimiento de una plazuela

Debiera dársele un nombre

Cumpliendo instrucciones recibidas de la Intendencia, el jefe del Departamento Municipal de Obras Públicas, ingeniero Comito, ha planeado obras de embellecimiento de la plazuela existente entre las calles 25 de Mayo, Rivadavia, Mendoza y pasaje Falucho.

Las obras proyectadas consisten en la construcción de una vereda de 3.50 metros de ancho, todo alrededor de la plazuela; una fuente baja en el lado Sur de la misma, construcción de césped, colocación de bancos, etc., conservándose en la parte norte de dicha plazuela, el copioso arbolado que posee. Se convertirá así en un paseo de dos pequeñas secciones distintas: una para tomar sol y la otra para repararse a la sombra.

El intendente conoce ya las obras planeadas, en sus líneas generales, y ha ordenado que dentro de breves días se dé comienzo a las mismas.

Como la plazuela está formada por terrenos en parte municipales y en parte de la provincia, afectados a la ley de construcción del puerto, el intendente don Francisco Bobbio gestionará autorización del P. Ejecutivo para ejecutar los trabajos también en la fracción de terrenos ganado al río.

Ya que se van a realizar obras de embellecimiento en esa plazuela, creemos oportuno indicar a las autoridades municipales, la conveniencia de darle un nombre. La plazuela es muy conocida en Santa Fe, debido a su ubicación en un punto de intenso movimiento de todo orden, y resulta engorroso mencionarla en la conversación o por escrito, porque en todos los casos hay que decir, más o menos: "la plazuela de calle 25 de Mayo, Mendoza y Falucho, al Sur del Banco Municipal", etc.

La Real Fuerza Aérea Británica

El rearme británico continúa a pasos rápidos, y más particularmente en lo que se refiere al arma aérea "La Real Fuerza de Aviación" ha aumentado considerablemente y se están poniendo en práctica diversos proyectos para hacer frente a la creciente necesidad de máquinas y de hombres. Pero para darse cuenta de lo que se está haciendo ahora, es necesario contemplar la situación actual y comparar el estado de cosas y de acontecimientos del pasado. Podemos proporcionar los datos comparativos haciendo un breve bosquejo de las fases por las que ha pasado la Real Fuerza de Aviación desde la Gran Guerra.

Cuando se firmó el armisticio el once de noviembre de 1918, la Real Fuerza de Aviación era probablemente la más poderosa de las fuerzas de combate que jamás se han visto en el mundo. Comprendía 187 escuadrones con unas 3.000 máquinas aéreas de las mejores en existencia. El personal constaba de 30.000 oficiales y 264 [illegible] hombres.

Cuando terminaron las hostilidades se consideró que había terminado el trabajo para el cual se había creado esta magnífica máquina de guerra, que todas las naciones metidas en aquel loco combate de matanza habían aprendido la lección de que la guerra no beneficia ni al vencedor ni al vencido, y que podía esperarse un largo período de paz entre naciones desarmadas o ligeramente armadas. El pueblo británico, de todos modos, estaba convencido de que tenía por delante días de paz, y estaba completamente dispuesto a destruir sus máquinas de guerra y a licenciar a sus soldados.

A los dieciséis meses del armisticio, sus 187 escuadrones habían quedado reducidos a 23. Dos años más tarde se hizo ya evidente que el mundo no se hallaba tan pacíficamente dispuesto como se había creído, y el gobierno británico aprobó una proposición para aumentar la Real Fuerza Aérea a 50 escuadrones, 15 de los cuales se destinarían a la defensa nacional. Aun así y todo, no se apresuró el rearme y para 1923, el número de escuadrones era de 36 solamente, con un personal de unos 3.000 oficiales y 27.300 hombres; y de los 36 escuadrones no se destinaron más que 3 a la defensa nacional.

Más entrado el año 1923, el gobierno aprobó un proyecto de Desarrollo de Defensa Nacional, autorizando la creación de una Fuerza de Defensa de la Nación de 52 escuadrones, a quedar completos para marzo de 1929. Tres años más tarde se pospuso la fecha de terminación hasta 1935; y de nuevo en 1930 volvió otra vez a posponerse hasta 1938. A primeros de 1931, la Fuerza de Defensa de la Nación constaba de 42 escuadrones; pero más adelante, aquel mismo año, se llegó a un acuerdo de "espera" en Ginebra, y el procedimiento de esperando iniciado así, duró hasta 1934. Como resultado de estos varios aplazamientos y retrasos, llegó la primavera de 1934 con 10 escuadrones menos para la Fuerza de Defensa Nacional, de los 52 aprobados once años antes.

Entre tanto había empeorado la situación internacional, y en el presupuesto de 1934-35 se hizo provisión para otros dos escuadrones de Defensa Nacional, para un nuevo escuadrón de hidroaviones y para más máquinas aéreas para el arma aérea de la flota.

Algún tiempo después, en 1934, la situación era tal, que se juzgó necesario aumentar más aún la fuerza aérea, y el gobierno autorizó el aumento de la Fuerza de Defensa Nacional de 52 a 75 escuadrones, aprobándose además la creación de 7 1/2 escuadrones para las guarniciones de ultramar y el arma aérea de la flota. Este plan de desarrollo debía quedar terminado para marzo de 1937.

Los acontecimientos se sucedieron después rápidamente. Sucesivos gobiernos británicos se habían esforzado en efectuar un desarme general, o al menos un desarme parcial, y era evidente que hasta entonces habían fracasado. Era, por lo tanto, deber ineludible del gobierno en el poder, asegurar la seguridad del país proporcionando fuerzas de defensa adecuadas. En mayo de 1935, el gobierno anunció que se iba a efectuar un desarrollo mayor y más rápido que el aprobado recientemente; se aumentarían los establecimientos de máquinas aéreas de primera línea de la nación hasta 123 escuadrones para 1937, en que la fuerza total sería aproximadamente de 170 escuadrones, con cerca de dos mil máquinas aéreas de primera línea. En 1936 se acordó llevar a cabo más aumentos y se ideó un plan general para la producción rápida de máquinas en grande escala.

La situación hoy día es que la Fuerza de Defensa Nacional tiene 123 escuadrones con un establecimiento de primera línea de 1.542 máquinas aéreas; hay 26 escuadrones en ultramar con un establecimiento de primera línea de 272 máquinas aéreas; y el Arma Aérea de la Flota tiene el equivalente de 20 escuadrones con un establecimiento de primera línea de 217 aviones. La fuerza efectiva total de la Fuerza Aérea del país es, por lo tanto, de 169 escuadrones, con un establecimiento de primera línea de 2.031 máquinas aéreas.

La fuerza potencial es otra cuestión; pero no disponemos de información para hacer un cálculo seguro de lo que será en cualquier fecha dada. Se está organizando rápida y eficientemente la maquinaria para la producción de aeroplanos y el sistema de reclutamiento y de instrucción del personal; pero la historia de lo que se está haciendo en relación con esto, tiene que ser el tema de un artículo separado.

(Servicio de la Embajada.)

Será propuesto un ascenso de maestros

Estarán comprendidos los que tengan calificación sobresaliente

Según información suministrada por la presidencia del Consejo de Educación, será propuesta al ministerio de Instrucción Pública un ascenso a favor de los docentes y personal de escuelas que tengan calificación sobresaliente. Para la promoción será también tenido en cuenta los años de servicios que lleve cada maestro o director.

La obtención de 12 puntos equivale a la calificación de sobresaliente, la cual es acordada únicamente por el tribunal de apelaciones a propuesta, debidamente documentada de los tribunales seccionales. Según el escalafón de directores, vices y maestros de las diez y siete secciones escolares publicado últimamente en el "Boletín de Educación", hay en el magisterio provincial 4 docentes con dicha calificación.

La inspección de embarques de granos en el puerto local

El Directorio Administrativo del Puerto, en sesión de ayer resolvió conceder a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, una fracción de terreno de 824 metros, ubicada en la cabecera del dique No. 2, solicitada por la misma con destino a la construcción de una sala para la oficina de inspección de embarque de granos, de esa repartición nacional.

La construcción de un local que sirva de base de sus operaciones a los inspectores de embarques, obedece al propósito de dotarlos de los elementos y comodidades indispensables, con una ubicación adecuada al desempeño de su misión, pues desde la cabecera del dique No. 2 son visibles los barcos que cargan cereales y los que salen del puerto.

La sala será construída dentro de breve tiempo y se le dotará de los aparatos necesarios para análisis de los cereales y oleaginosas que se destinen a la exportación.

VARIAS

El sorteo de los rematadores públicos

Pasado mañana se realizará en el Superior Tribunal, el sorteo determinado por la ley para la formación de la lista de martilleros públicos inscriptos en la primera circunscripción.

Dirigirá la operación el presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Tiburcio L. Borges.

La visita general de cárceles

De acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de tribunales, el día 3 del corriente debió efectuarse la visita ordinaria a las cárceles y establecimientos de corrección, pero las fuertes lluvias obligaron a su postergación.

[illegible] de la semana [illegible] se efectuará la visita [illegible] celaría y el fiscal del [illegible] Tribunal doctor J. Bernardo Riso preparará un informe sobre tal comprobaciones.

MAESTROS CHAQUEÑOS VISITAN DESDE AYER LA CIUDAD

Desde ayer encuéntranse en esta ciudad, varios maestros egresados el año pasado de la Escuela Normal de Resistencia, que realizan un viaje de estudios.

Dichos docentes se trasladaron ayer a Paraná; regresaron anoche y hoy han visitado el templo de San Francisco, el Club de Regatas y varias plazas y edificios de importancia; mañana seguirán a Rosario y Buenos Aires. Esta noche el presidente del Consejo de Educación les ofrecerá una comida, a la que ha sido invitado el Director de Turismo don Félix Barr, que les ha acompañado en sus jiras.

CONCENTRACION DE 600 ESCOLARES

Tendrá lugar el domingo próximo en la Escuelas de Niños Débiles

Con motivo de la clausura de los campamentos escolares de las escuelas Estanislao M. López, de Villa Guadalupe, Luis M. Drago, del barrio Sargento Cabral y Simón de Iriondo, de Alto Verde, y la colonia de vacaciones de la "Rompeolas", el domingo próximo se llevará a cabo una concentración de los escolares que han disfrutado de los beneficios de las colonias. La concentración de referencia tendrá lugar en la Escuela de Niños Débiles ubicada en la calle Salvador del Carril. Tomarán parte 600 niños, los cuales en las horas de la mañana, bajo la dirección de los instructores de ejercicios físicos, desarrollarán una clase de las gimnasias practicadas durante su permanencia en los campamentos escolares y en la colonia de vacaciones.

A medio día será servido un almuerzo al que asistirán las autoridades del C. de Educación, los docentes que han cuidado de los escolares y éstos.

PUBLICACIONES

"Carnada"

Acaba de aparecer el número 11 de esta revista especializada en temas relacionados con la pesca, la caza, el turismo y el camping. Su material de lectura lo integran relatos, referencias a excursiones de caza y pesca, consejos técnicos relacionados con el arte y la industria de las mismas [illegible]

En una casa de calle Urquiza se produjo un hecho de sangre

Origen del suceso fué una niña, de seis años, hija de uno de los protagonistas

Poco después de medio día, en una casa de calle Urquiza e Ituzaingó, se produjo un hecho de sangre del que fueron protagonistas dos personas domiciliadas en el lugar. Discutieron por cuestiones del momento, se agredieron y finalmente se alejaron, resultando uno de ellos herido de gravedad.

A las 13.30, luego de almorzar, Venancio Mansilla, viudo, de 36 años de edad, domiciliado en la finca citada, su hija Elena, de 6 años, su compañera y un hijo de ésta, llamado Avelino Escobar, de 24 años de edad, y otras personas se encontraban haciendo tertulia en el patio de la casa. Como la pequeña Elena se mostrase demasiado traviesa, Escobar la reprendió, cosa que molestó a Mansilla, quien tuvo algunas frases duras para el joven. La incidencia, empero, no paró allí: Avelino siguió replicando a Mansilla y éste acalorado, se apoderó de una varilla de hierro con la cual golpeó a su antagonista. Al sentirse herido Escobar tomó un cuchillo que había quedado sobre la mesa, y agredió con él a su antagonista. Mansilla, alcanzado en el pecho por el arma, fué retrocediendo, hasta caer en los fondos de la casa, junto a un paraíso y en medio de un charco de sangre.

Instantes después alguien daba cuenta a la policía de Barranquitas de lo sucedido, trasladándose hasta la casa del hecho el comisario y personal subalterno. Como primera medida, el herido fué trasladado al consultorio central de la Asistencia Pública, donde comprobaron que la herida que presenta es grave, debido a lo cual lo internaron en el Hospital de Caridad. La autoridad arrestó a Escobar, incautándose del trozo de hierro y del cuchillo empleados por los actores de la reyerta. Escobar presenta una herida en la cabeza a la altura de la frente, de carácter leve.

La escuela Mitre se ha quedado sin parque escolar

Una tarea que debe tratar de realizar la Sociedad Cooperadora

Hasta principios del año en curso, el parque escolar de la escuela Mitre se hallaba instalado en un terreno adyacente al edificio de dicho establecimiento educacional, terreno éste que no era de propiedad del Estado. En efecto, en los primeros días del mes pasado fueron retirados del lugar los diversos aparatos de juego que componían la dotación del parque, iniciándose de inmediato la construcción de un galpón donde ya ha empezado a funcionar un taller de propiedad de un particular.

El hecho ha sido sinceramente deplorado por los vecinos, pues el parque de referencia no sólo servía para que los escolares que concurren al citado instituto se entregaran a los esparcimientos propios de su edad, sino que también, durante las noches de verano, era el punto de cita de las familias del barrio, lo que daba lugar a reuniones que no por sencillas dejaban de ser animadas y gratas. Toca, pues, a la sociedad cooperadora que tanto ha hecho ya en favor del establecimiento nombrado, buscar un sitio apropiado para la instalación del parque, ya que sería de lamentar que en el año escolar próximo a iniciarse no tuvieran los niños de la escuela Mitre un lugar seguro y cómodo para sus juegos.

Biblioteca Nacional

El movimiento durante el mes de enero

La Biblioteca Nacional ha dado a conocer el movimiento registrado en la misma durante el mes de enero pasado. Concurrieron a la sala de lectura 3.340 lectores y fueron consultados 5.026 obras.

La biblioteca ha recibido algunas donaciones, entre las que figuran la del Real Ministerio de Educación Nacional de Italia, que ha enviado los volúmenes 74 y 75 de la colección de escritos de José Mazzini y la del doctor Ezequiel Leguina, que donó varias obras de clásicos españoles.

Se ha puesto en circulación el No. 4 de la revista de la biblioteca, que contiene un relato de la revolución de mayo según un manuscrito de la época; correspondencia epistolar del Deán Funes; la parte final del discurso histórico de Juan Francisco Aguirre; cartas y memoriales de Hernandarias y otros valiosos documentos históricos.

Observaciones meteorológicas

Continúa inestable el tiempo

En esta capital ha reinado hoy tiempo mejor que en los días anteriores. De vez en cuando, las nubes evolucionando, ocultaban el sol, pero en general fué un día descubierto.

Se conservan en la atmósfera malos indicios: vientos del Nordeste, baja presión barométrica, densa humedad y alta tensión del vapor. La temperatura es normal.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué hoy de 20 grados y 4 décimos, y la máxima a la sombra, 32 o. registrada a las 15 y 45 horas; el barómetro marcó 756.66, y el viento sopló del Noreste.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, transmite:

A las 9 horas: presión barométrica, 756.14; temperatura del aire, 20o.7; mínima, 18 grados y 3 décimos; humedad relativa, 75 o|o; tensión del vapor, 14.07; dirección del viento, Este.

A las 13 horas: barómetro, 756.3; temperatura del aire, 27o.6; humedad relativa, 50 o|o; tensión del vapor, 14.02; viento: noreste.

La temperatura máxima fué hoy de 28o.5 a las 18 horas.

Datos del F.C. Central Norte

Después de las 8 horas de ayer llovió en Laguna Paiva 1, Progreso 2, Casablanca 1, Eusebia 1, Seeber 2, Altos de Chipión 2, Huanqueros 1|2, Guardia Escolta 2, Las Breñas 18, Corzuela 19, Campo Largo 32, Avia Terai 3, C. del Bermejo 12, Los Frentones 5, P. Guanacos 9, Los Pirpintos 1, El Cabure 27, Monte Quemado 17, Urutaú 9, Taco Pozo 5, Tellocheo 12, Napenay 23, P. R. S. Peña 6, Quitilipi 17, Machagai 25, P. de la Plaza 19, F. Aguilar 7 y Lapachito 2 mms.

Una conferencia sobre cultivo del algodón

Llevóse a cabo hoy, en Laguna Paiva

Tuvo lugar esta mañana en la chacra experimental que poseen los Ferrocarriles del Estado en Laguna Paiva, departamento La Capital, la concentración de colonos de la zona organizada por el agrónomo regional don Manuel S. Blasco.

Dicho funcionario, después de hacer conocer a los agricultores las diversas siembras de ensayo efectuadas con varias clases de semilla del textil, pronunció una conferencia sobre métodos de cultivo, semillas de mayor rendimiento, etc.

La concentración inmediata de los jugadores seleccionados

Se presentan inconvenientes

Es firme propósito de la comisión de selección de la A. F. A. concentrar de inmediato a los players designados para integrar el equipo de la entidad que actuará en el campeonato mundial de París. Se desea darles una preparación atlética el máximo y de ahí ese propósito.

Pero, aparecen algunos inconvenientes. Los clubs a que pertenecen los players seleccionados, entienden que necesitan de su concurso en el torneo nocturno que se viene realizando. Agregan que concentrarlos ahora, significaría impedir que siguieran jugando en el referido torneo, máxime cuando tienen encuentros [illegible], etc.

Los clubs han sido consultados y parece ser que respondieron negativamente; por su parte, la comisión de selección entiende que la concentración inmediata es necesaria, como así mismo la obligación de no intervenir en partidos de clubs, debiendo hacerlo solamente en el seleccionado que, como se sabe, efectuará una serie de encuentros preparatorios, algunos de ellos en provincias.

EN LA SEMANA VENIDERA LE LLEG. EL COCHE

Apenas lo reciba, Victorio Orsi se inscribirá en el Gran Premio del Sur

Tenemos informado desde hace 15 días, de la participación de Victorio Orsi, el conocido y popular "Boina Negra", en el Gran Premio Del Sur Argentino, carrera automovilística que auspicia el Automóvil Club y que contará con valiosos premios en efectivo.

La última performance de Victorio Orsi, cumplida en las 1.000 Millas Argentinas del Avellaneda Automóvil Club, luego de un año de relache, ha venido a demostrar los grandes méritos de este popular corredor del Ford y asimismo sirven de interesante sugerencia para su nueva presentación.

A la espera del coche

Victorio espera solamente que se le remita el nuevo modelo Ford V. 8 que piloteará en esta prueba y que es una couppet standard, la que se anuncia estará en los talleres de la agencia local para mediados de la semana venidera. De inmediato Victorio enviará al Automóvil Club la ficha de inscripción en la prueba; anotándose conjuntamente con Victorio Cavalasca, que fué su acompañante en las 1.000 Millas antes recordadas y que lo volverá a ser en esta ocasión. Asimismo sabemos que Victorio Orsi correrá el Gran Premio del Sur, sin antes estudiar la ruta, debido a sus ocupaciones en esta ciudad, que no le permitirán distraer varios días para ese menester.

ESTA MAÑANA INICIO SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO DE TRABAJADORES RURALES

Catorce sindicatos y sociedades obreras han enviado representantes

DECLARACIONES Y DESPACHOS APROBADOS

Hoy se inició el Congreso de Trabajadores Rurales, organizado por la Federación Santafesina del Trabajo, para estudiar el problema creado por la falta de una reglamentación de las tareas del campo, y la falta de aplicación de algunas medidas que favorecen a los trabajadores rurales.

Catorce sindicatos y sociedades obreras enviaron representantes al primer congreso de tal índole que se realiza en el país, con la exclusiva participación de trabajadores agrícolas; enviaron delegados las entidades de San José de la Esquina, Berabevú, Arteaga, Los Quirquinchos, Carcarañá, Reconquista, Sanford, Bernardo de Irigoyen, Fuentes, Cañada de Gómez, Maciel, Barrancas, Firmat y Arequito.

Como observadores asistieron dos inspectores del Departamento del Trabajo y representantes de la Asociación de Enfermeros de Rosario, de la Industria del Quebracho, de Villa Guillermina, y de los Centros de Albañiles, de Mozos, Viajantes y de Panaderos, de esta capital.

Los delegados al iniciarse la sesión plenaria de la tarde

A las 9.30 horas, el secretario general de la Federación Santafesina señor Ramón Vera abrió el acto, explicando los motivos que dieron lugar a la realización del congreso y los fines perseguidos.

Los delegados eligieron presidente de la mesa directiva al señor Alfredo Guzmán, del Sindicato de Fuentes, y al señor José Pereyra, representante del Sindicato de Bernardo de Irigoyen, como secretario.

Designadas las comisiones se resolvió convocar la asamblea plenaria a las 14.

Despachos de comisión y declaraciones

Aprobados por las respectivas comisiones, la asamblea trató, previo informe de los miembros designados, las declaraciones y despachos siguientes:

Sobre la vivienda: "Que el más alto porciento de enfermos de tuberculosis, lepra y enfermedades infecciosas de todas clases, según las estadísticas oficiales, lo dan las zonas rurales, como lo revelan todos los años la cantidad de ineptos para el servicio militar. Que esto es una consecuencia del régimen de alimentación, que es muy deficiente dado la falta de recursos de los mismos. Además de la pobre alimentación, la vivienda es impropia de seres humanos; pues viven en ranchos de paja y barro carentes de las más elementales normas de higiene. Se debe agregar la total falta de asistencia social hospitalaria, que les priva atender a sus enfermedades aún las menos graves, como les priva de servicios médicos y los más indispensables medicamentos.

Los delegados al Congreso, al denunciar esta situación reclaman la sanción de una ley que establezca la obligatoriedad de los propietarios de tierra, de la construcción de viviendas higiénicas y cómodas, para los arrendamientos y que el Estado otorgue si es necesario, préstamos para dicho fin. Es indispensable, para evitar los estragos y el estado desastroso en que vive la familia argentina, como consecuencia de las innumerables enfermedades que azotan las zonas rurales, que se [illegible] dispensarios, hospitales, etc. para combatir las enfermedades y suministrar los elementos indispensables para la atención debida de los trabajadores rurales".

Los jornales actuales: "Declara que en la provincia de Santa Fe existen más de cincuenta mil trabajadores rurales que sólo obtienen trabajo durante tres o cuatro meses del año, percibiendo en concepto de jornales durante ese tiempo, la cantidad de trescientos a cuatrocientos pesos, con lo que deben costear los gastos generales de sus familias durante el año, pues al terminar las tareas agrícolas, quedan desocupados. Las causas que han engendrado este gravísimo problema son la explotación de las tierras en gran escala y el perfeccionamiento técnico de los implementos agrícolas.

Considera como única solución transformar al obrero rural de jornalero, en productor. Para ello es indispensable la distribución de las tierras fiscales y una ley de arrendamientos que los limite a la cantidad de hectáreas que sea capaz de explotar el arrendatario con su familia.

Además, es indispensable la ayuda del Estado por medio de una ley que establezca la ayuda de los Bancos oficiales a los pequeños productores y a los trabajadores rurales que deseen convertirse en productores, poniendo a disposición de los mismos, por intermedio del ministerio de Agricultura, semillas, árboles frutales, y todos los elementos necesarios para la creación de la chacra-hogar.

Las condiciones de trabajo: Declara: 1o. Que debe instituirse la jornada máxima del trabajador en la agricultura, que dependa de patrón o empresa, en forma que, por períodos de compensación, no exceda de cuarenta horas semanales.

2o. Que debe acordarse a los mismos trabajadores el derecho a vacaciones pagas e indemnizaciones por despido y preaviso.

3o. Que el jornal que reciba en horas y días fuera del trabajo normal, debe abonarse con un suplemento del cien por ciento.

4o. Que el patrón o empresa debe tener a su cargo la obligación de proporcionar asistencia médica, medicamentos, etc., cuando no existiere seguros, para los casos de accidentes, enfermedades, debiendo abonárseles el jornal durante los días en que dure la imposibilidad de reintegrarse al trabajo.

5o. Que deberá darse a los trabajadores, alojamiento higiénico, pudiendo tener a cargo del patrón o empresa, un caballo para su uso particular".

La ley de accidentes del trabajo

"Declara: 1o. Que de acuerdo con el convenio internacional aprobado por la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra en el año 1921, concerniente a la indemnización de los accidentes del trabajo en la agricultura, en forma "que los asalariados agrícolas" deben gozar los beneficios de las leyes y reglamentos que tengan por objeto indemnizar a las víctimas de accidentes sobrevenidos por el hecho del trabajo en ocasión del mismo", convenio ratificado por la R. Argentina en 1935 por la ley No. 12.232, corresponde que todos los trabajadores de la agricultura gocen de los beneficios de la ley No. 9688 de indemnización por accidentes de trabajo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 31 de la Constitución Nacional.

Seguros obligatorios

Resuelve: "1o. Dirigirse al gobierno de la Nación para que solicite del Congreso, la ratificación de los convenios internacionales del trabajo aprobados en Ginebra que no estuvieren en vigor en el país, indicando con preferencia los siguientes: a) seguro obligatorio de enfermedad de los trabajadores agrícolas del año 1927; b) seguro obligatorio de invalidez de los asalariados de las empresas agrícolas del año 1933; c) seguro obligatorio de muerte de los asalariados de las empresas agrícolas del año 1933; d) seguro obligatorio de vejez, de las empresas agrícolas del año 1933. 2o. Dirigirse al Congreso para que ratifique los convenios mencionados y cree los institutos y organismos necesarios para poner en práctica el régimen preventivo del seguro obligatorio".

La instrucción en las zonas rurales

Declaran: 1o. Que debe adoptarse por el Estado las medidas necesarias para proteger a los hijos de los trabajadores de la agricultura, debiendo comprender entre otras, las siguientes: a) la enseñanza deberá hacerse efectiva en todos los núcleos rurales, debiendo comprender la misma, los elementos que se relacionan con las tareas agrícolas, forestales y de granja; b) en el caso de existir grupos dispersos de familias de trabajadores radiadas en sitios apartados, [illegible] colonias infantiles, para la enseñanza de los menores debiendo tomar el Estado a su cargo el traslado, asistencia y alimentación de los mismos".

Los paros agrícolas: Como medio de prevención contra el paro agrícola: Que considera necesario e imperioso que el estado tome las providencias necesarias para prevenir el paro en el trabajo de la agricultura. A tal efecto estima oportuno solidarizarse con la recomendación aprobada por la conferencia internacional del trabajo en Ginebra en 1921 y en la que han sido consignadas medidas oportunas para prevenir o disminuir el paro de los trabajadores de la agricultura.

2o. Considera además que el estado debe adoptar un plan normal y permanente de arrendamiento en el que deberán ser consignados los principios siguientes: a) que las tierras fiscales, nacionales o provinciales, sean cedidas en locación por un plazo no menor de diez años a los que acrediten su condición de trabajador rural, bajo la condición de trabajarla personalmente, debiendo fijarse el arrendamiento de acuerdo con la renta que produzca; b) será obligación de los arrendatarios, dedicar las tierras al cultivo que corresponda y formar granjas mixtas de acuerdo con las zonas o regiones geográficas, a la naturaleza del clima y a la composición química de las tierras.

c) El Estado antes de entregar a los premios rurales en locación deberá previamente construir la vivienda necesaria e higiénica para que pueda ser habitada en condiciones dignas y humanas por el trabajador rural y su familia.

3o. Con respecto al régimen de venta a largos plazos de las tierras fiscales, considera que tanto el Instituto Movilizador como el Banco Hipotecario Nacional y demás instituciones oficiales que tuvieren tierras de cultivo en su poder, deben autorizar el [illegible] de parcelas no mayores de cien hectáreas, las que deberán ser adjudicadas preferentemente, a los que se comprometan a trabajarlas personalmente y acrediten su condición de trabajador rural.

4o. Gravamen progresivo a las tierras incultas y grandes extensiones dedicadas exclusivamente a la ganadería.

La ley de arrendamientos No. 11.627: Declara 1o. Que considera conveniente la modificación de la ley de arrendamientos agrícolas No. 11627 en la que deberán ser considerados los aspectos siguientes:

a) ampliación del plazo optativo del arrendamiento en favor del locatario hasta un período de diez años; b) creación de comisiones arbitrales permanentes, formada por arrendatarios, propietarios y representantes del Estado, para establecer en forma obligatoria el cánon del arrendamiento deberá hacerse de acuerdo con la renta, deducidos los gastos de semilla, cultivo, recolección, venta de productos, etc.; d) deberá consignarse como obligación de los propietarios, la construcción de viviendas con la capacidad suficiente e higiene necesaria para los que trabajen la tierra; e) derecho irrenunciable del locatario, de dedicar la tierra arrendada, al cultivo de lo que estime más apto según la naturaleza de la misma, como así también al trabajo integral de granja sin limitaciones en razón del número de animales, como complemento de las tareas agrícolas y con el fin de afrontar los posibles perjuicios que pudieren ocasionarle las pérdidas de las cosechas; f) limitación de los arrendamientos a la capacidad de producción del arrendador con sus familiares".

La reunión de la tarde. Asistencia de los doctores Desmarás y Tissembaum

Minutos antes de las 16 terminaron sus deliberaciones las comisiones y se inició la sesión plenaria.

Asistieron como invitados especiales el doctor Carlos Desmarás, miembro del Instituto del Trabajo de la Facultad de Derecho de La Plata, y el doctor Mariano Tissembaum, profesor de la Facultad de Derecho de la U. del Litoral.

Incorporados dos o tres delegados que llegaron por la tarde fueron discutidos los despachos de comisiones que damos más arriba y de los que transcribimos más abajo.

En lo que se refiere a la reglamentación rural, la comisión aprobó los puntos básicos para la confección de los proyectos; dichos puntos son los siguientes: 1o. En las faenas de recolección de productos de chacras, granjas, o quintas, tendrán preferencia los obreros rurales domiciliados en las localidades donde pertenezcan esas explotaciones, debiendo los interesados recurrir al sindicato local en demanda de brazos.

2o. Los dueños de máquinas trilladoras, desgranadoras, [illegible]doras y cualquiera otra que se emplee en acondicionar granos, pajas o pastos, deberán ocupar obreros de la localidad donde realicen sus trabajos específicos, recurriendo al sindicato local.

3o. Los sueldos y salarios deberán fijarse al comienzo de las tareas sobre la base del costo de la vida y especialidad de la faena en la localidad respectiva, por comisiones arbitrales constituídas por delegaciones de obreros y patrones presididas por el representante del Departamento del Trabajo.

4o. Las condiciones del trabajo para la recolección, trilla, desgrane, acarreo, almacenamiento, y transporte para afuera de la localidad, se estipularán en pliegos especiales y teniendo especial reconocimiento del sistema de turnos rotativos en los trabajos que permitan el cambio de personal.

En los fundamentos la comisión expresa que es el primer y grave problema de los obreros rurales la cuestión trabajo, durante la cosecha, por la cantidad de braceros de otras provincias o de otras localidades en los mismos departamentos para concentrarse en los lugares de cosecha, y en una competencia ruinosa por los bajos precios de la mano de obra que desalojan al obrero local.

Otras declaraciones

"Hacer pública su protesta por la clausura indefinida de la Unión de Trabajadores de Firmat, la que considera arbitraria y al margen de la constitución que asegura a todos los habitantes del país, el derecho de reunión y asociación. En tal sentido reclama de los poderes públicos la reapertura del mismo, en defensa del derecho y los intereses de la clase trabajadora".

—"Que la falta de aplicación de la ley 2426 en el conflicto de los empleados de comercio de Santa Fe, constituye un peligro para el normal y pacífico desenvolvimiento del movimiento sindical.

Por lo tanto reclama de las autoridades la aplicación estricta de la mencionada ley en defensa de los intereses generales de la provincia, y de la paz y la tranquilidad pública.

Que la falta de aplicación de esta ley obligará a los trabajadores a recurrir a otros métodos para efectivizar las mejoras que son indispensables para la elevación moral y material de los mismos, solidarizándose los sindicatos representados en el Congreso con los empleados de comercio de Santa Fe, y reclaman del Centro Comercial una actitud digna y responsable ante el problema general que afecta a un gremio cuyas condiciones de vida y trabajo son deplorables e injustas".

Después de una prolongada deliberación, la asamblea aprobó las proposiciones de la comisión, y se pasó enseguida a tratar los asuntos de la comisión de problemas generales de los trabajadores.

Hablaron varios delegados, particularmente sobre la ley 2426, y después de aprobar las proposiciones, el secretario general de la Federación, señor Ramón Vera, pronunció oportunas palabras de clausura, haciendo destacar la presencia de los profesores Tissembaum y Desmarás.

El Congreso Clausuró sus sesiones a las 18 horas.

FOTO - AFICIONADO



"Hall of Fame" de la Universidad de Nueva York. Tomada con obturador a 1/50 segundo y diafragma f.11.

MUCHOS lectores nos han pedido una guía de exposición simple que puedan seguir para tomar buenas fotos. Muy bien; con mucho gusto vamos a complacerles pero nótese que la que vamos a darles se limita, primero, a fotos exteriores a la luz solar y, segundo, a la película de tipo cromático, como la Verichrome.

Para Cámaras de Cajón

Tómense instantáneas sólo con la mayor abertura y cuando el sujeto esté en plena luz del sol.

El sujeto no deberá estar más cerca de 2 metros excepto con cámaras de objetivo ajustable para enfocar.

Para Cámaras Plegables

Para cámaras plegables sin "I" o "U.S." en la montura del objetivo, ajústese en "I" o en 1/25 y síganse las instrucciones para cámaras de cajón. Para las otras:

Ajústese el objetivo en

f.	U.S.	
16	14	Cuando el sujeto está en pleno sol brillante.
11	8	"Abertura" corriente. Cuando el sujeto está en pleno sol
8	4	Cuando el sujeto está a la sombra en descubierto o el día está un poco nublado.
6.3	—	Cuando el sujeto está a la sombra y el día está nublado.

Y ajústese el obturador a

1/25 seg.	Para instantáneas corrientes. Cuando el fondo es enteramente de terreno o incluye partes del cielo, agua o nieve.
1/50 seg.	Cuando la foto incluye gran parte del cielo, agua o nieve. (También para motivos en movimiento al sol con abertura f.11)
1/100 seg.	Cuando el fondo es todo cielo, agua o nieve. (También para motivos en movimiento rápido al sol con abertura f.8)

Para objetos más cerca de 6 metros, calcúlese la distancia con exactitud y enfóquese la cámara de acuerdo.

Cuando se desee sacar más de la adaptibilidad de la cámara, o tomar fotos bajo condiciones menos favorables, consúltese a un distribuidor de artículos fotográficos.

Juan van Guilder

Una transferencia internacional

El pase del jugador Facio para Gimnasia y Esgrima

Entre los jugadores que contara Gimnasia y Esgrima cuando realizó su gira al Perú, se encontraba Juan Facio que intervino en algunos partidos. El mencionado player se radicó luego en Chile, donde prestó sus servicios al club Santiago Morning Star, donde todavía actúa.

Ahora, el club de G. y Esgrima ha solicitado el correspondiente pase internacional por intermedio de la A. F. A., quien ya hizo los trámites del caso.